

Morelia, Michoacán, a 25 de mayo de 2018

Oficio No. TEE-SA-271/18

LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
P R E S E N T E

Por instrucciones del Magistrado Presidente, Ignacio Hurtado Gómez, me permito presentar, la siguiente documentación financiera correspondiente al Tribunal Electoral del Estado del mes de febrero de 2018:

- 1.- Estado de Situación Financiera.
- 2.- Estado de Actividades.
- 3.- Estado de cambios en la Situación Financiera.
- 4.- Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- 5.- Estado de flujos de Efectivo.
- 6.- Estado analítico del Activo.
- 7.- Estado analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- 8.- Estado analítico de ingresos
- 9.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
- 10.- Estados e informes programáticos
- 11.- Indicadores de postura fiscal
- 12.- Notas a los estados financieros.
- 13.- Balanza de comprobación.
- 14.- Conciliación Bancaria.



Sin otro particular y esperando los reciba de conformidad, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. JUAN CARLOS MENA FLORES
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN



C.c.p. Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.
C.P. Salvador Aguirre Romero. Director de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas y Administración.
Acuse



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Estado de Situación Financiera

Al 28/feb./2018

Fecha y hora de Impresión
24/may/2018 07:12 p. m.

Usu: JOSEMORA
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

	2018	2017	PASIVO	2018	2017
ACTIVO			PASIVO CIRCULANTE		
ACTIVO CIRCULANTE	\$11,463,902.28	\$6,395,706.59	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,305,345.99	\$3,912,250.93
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$5,863,236.43	\$894,649.20	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,305,345.99	\$3,912,250.93
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$5,587,201.85	\$5,487,593.39	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A L	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O I	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO:	\$13,464.00	\$13,464.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$11,463,902.28	\$6,395,706.59	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$11,463,902.28	\$6,395,706.59	Total de Pasivos Circulantes	\$3,305,345.99	\$3,912,250.93
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$5,771,503.22	\$5,840,988.17	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A I	\$0.00	\$0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRU	\$0.00	\$0.00	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$6,511,940.92	\$5,511,940.92	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$33,932.40	\$33,932.40	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O I	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMI	-\$774,370.10	-\$704,885.15	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO:	\$0.00	\$0.00			
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00			
Total de Activos No Circulantes	\$5,771,503.22	\$5,840,988.17	Total de Pasivos	\$3,305,345.99	\$3,912,250.93
Total de Activos	\$17,235,405.50	\$12,236,694.76	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$5,221,698.85	\$5,221,698.85
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUTIVO	\$0.00	\$0.00
			APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$5,221,698.85	\$5,221,698.85
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMON		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$8,708,360.66	\$3,102,744.98
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$5,605,615.68	\$1,539,007.94
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$3,237,454.95	\$1,698,447.01
			REVALÚOS	\$0.00	\$0.00
			RESERVAS	\$0.00	\$0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS A	-\$134,709.97	-\$134,709.97
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA I	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETA	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$13,930,059.51	\$8,324,443.83
			Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$17,235,405.50	\$12,236,694.76



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN MICHOACAN

Estado de Situación Financiera
Al 28/feb./2018

Fecha y hora de Impresión 24/may./2018
07:12 p. m.

Usr: JOSEMORA
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA

	2018	2017
LEY DE INGRESOS		\$0.00
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$69,990,768.70	\$50,894,112.01
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$58,325,654.70	\$0.01
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$11,665,114.00	\$50,894,112.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$11,665,114.00	\$45,651,968.50
PRESUPUESTO DE EGRESOS		\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$69,990,768.70	\$50,894,112.01
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$64,000,755.33	\$2,206,960.70
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AP	\$0.00	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$5,990,013.37	\$48,687,151.31
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$5,990,013.37	\$48,687,151.31
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$5,990,013.37	\$46,195,577.36
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$5,990,013.37	\$46,195,577.36

MAGDO. IGNACIO HURTADO GOMEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. JUAN CARLOS MENA FLORES
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN MICHOACAN

Estado de Actividades

Del 01/ene./2018 al 28/feb./2018

Usr: JOSEMORA
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión: 24/may./2018
07:12 p. m.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$0.00	\$0.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE *	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJ	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS \	\$11,665,114.00	\$5,452,602.78
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$11,665,114.00	\$5,452,602.78
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$11,665,114.00	\$5,452,602.78
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$5,990,013.37	\$5,648,403.32
SERVICIOS PERSONALES	\$5,189,989.59	\$4,701,733.85
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$199,449.94	\$67,479.07
SERVICIOS GENERALES	\$600,573.84	\$879,190.40
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Estado de Actividades

Del 01/ene./2018 al 28/feb./2018

Usr: JOSEMORA
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 24/may./2018 07:12 p. m.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$69,484.95	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$69,484.95	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$6,059,498.32	\$5,648,403.32
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$5,605,615.68	-\$195,800.54

MAGDO. IGNACIO HURTADO GOMEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. JUAN CARLOS MENA FLORES
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL TEEM



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN**

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01/ene./2018 Al 28/feb./2018

Usr: JOSEMORA

Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión 24/may./2018
07:14 p. m.

	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
ACTIVO		\$4,998,710.74
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		<u>\$5,068,195.69</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		\$4,968,587.23
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		\$99,608.46
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
INVENTARIOS		
ALMACENES		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$69,484.95</u>	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
BIENES MUEBLES		
ACTIVOS INTANGIBLES		
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$69,484.95	
ACTIVOS DIFERIDOS		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES		
PASIVO		\$606,904.94
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>		<u>\$606,904.94</u>
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$606,904.94
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		
PROVISIONES A CORTO PLAZO		
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		
<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		
PROVISIONES A LARGO PLAZO		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$5,605,615.68	
<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>		
APORTACIONES		
DONACIONES DE CAPITAL		
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
<u>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</u>	<u>\$5,605,615.68</u>	
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$4,066,607.74	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$1,539,007.94	
REVALÚOS		
RESERVAS		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
<u>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</u>		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01/ene./2018 Al 28/feb./2018

Usr: JOSEMORA
Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión: 24/may./2018 07:14 p. m.

Origen

Aplicación

MAGDO. IGNACIO HURTADO GOMEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. JUAN CARLOS MENA FLORES
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
Del 01/ene/2018 Al 28/feb./2018

Fecha y hora de Impresión | 24/may./2018
07:14 p. m.

Usr. JOSEMORA
Rep. rpt:EstadoVariacionHacienda

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	De Ejercicios Anteriores		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2017	\$5,221,698.85	\$0.00	\$0.00	\$5,221,698.85
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$5,221,698.85	\$0.00	\$0.00	\$5,221,698.85
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO 2017	\$0.00	\$1,563,737.04	\$1,539,007.94	\$3,102,744.98
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$1,539,007.94	\$1,539,007.94
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$1,698,447.01	\$0.00	\$1,698,447.01
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$134,709.97	\$0.00	-\$134,709.97
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO 2017	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2017	\$5,221,698.85	\$1,563,737.04	\$1,539,007.94	\$8,324,443.83
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2018	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO 2018	\$0.00	\$1,539,007.94	\$4,066,607.74	\$5,605,615.68
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$4,066,607.74	\$4,066,607.74
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$1,539,007.94	\$0.00	\$1,539,007.94
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO 2018	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
Del 01/ene/2018 Al 28/feb./2018

Fecha y hora de Impresión | 24/may./2018 | 07:14 p. m.

Usr. JOSEMORA
Rep. rptEstadoVariacionHacienda

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	De Ejercicios Anteriores		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2018	\$5,221,698.85	\$3,102,744.98	\$5,605,615.68	\$13,930,059.51

MAGDO. IGNACIO HURTADO GOMEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. JUAN CARLOS MENA FLORES
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN MICHOACAN

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene/2018 Al 28/feb./2018

Utr: JOSEMORA
Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de Impresión | 24/may./2018
07:16 p. m.

Concepto	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$11,665,114.00	\$45,651,968.50
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$11,665,114.00	\$45,651,968.50
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$6,696,526.77	\$46,389,085.31
SERVICIOS PERSONALES	\$5,189,989.59	\$37,395,482.15
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$199,449.94	\$710,355.61
SERVICIOS GENERALES	\$600,573.84	\$8,052,807.20
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$706,513.40	\$230,440.35
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$4,968,587.23	-\$737,116.81
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCE	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$36,932.40
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$3,000.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$33,932.40
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$0.00	-\$36,932.40
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$0.00	\$0.00
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFEX	\$4,968,587.23	-\$774,049.21
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$894,649.20	\$1,668,698.41
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$5,863,236.43	\$894,649.20



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene/2018 Al 28/feb./2018

Usu: JOSEMORA
Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de Impresión | 24/may./2018
07:16 p. m.

Concepto

2018

2017

MAGDO. IGNACIO HURTADO GOMEZ

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. JUAN CARLOS MENA FLORES

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN MICHOACAN

Estado Analítico del Activo
Del 01/feb./2018 al 28/feb./2018

Fecha y hora de Impresión | 24/may./2018
07:18 p. m.

Usr: JOSEMORA
Rep: rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	\$15,040,699.65	\$11,913,708.71	\$9,719,002.86	\$17,235,405.50	\$2,194,705.85
ACTIVO CIRCULANTE	\$9,236,220.52	\$11,913,708.71	\$9,686,026.95	\$11,463,902.28	\$2,227,681.76
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$3,666,557.38	\$5,916,815.56	\$3,720,136.51	\$5,863,236.43	\$2,196,679.05
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$5,556,199.14	\$5,996,893.15	\$5,965,890.44	\$5,587,201.85	\$31,002.71
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$13,464.00	\$0.00	\$0.00	\$13,464.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$5,804,479.13	\$0.00	\$32,975.91	\$5,771,503.22	-\$32,975.91
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$6,511,940.92	\$0.00	\$0.00	\$6,511,940.92	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$33,932.40	\$0.00	\$0.00	\$33,932.40	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$741,394.19	\$0.00	\$32,975.91	-\$774,370.10	-\$32,975.91
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Estado Analítico del Activo
Del 01/feb./2018 al 28/feb./2018

Fecha y hora de Impresión | 24/may/2018 | 07:18 p. m.

Usr: JOSEMORA
Rep: rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
----------	--------------------	----------------------------	----------------------------	-------------------------	-----------------------------------


C.P. JUAN CARLOS MENA FLORES
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL TEEM


MAGDO. IGNACIO HURTADO GOMEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN**

**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/ene./2018 Al 28/feb./2018**

Fecha y hora de Impresión | 24/may./2018
07:19 p. m.



Usr: JOSEMORA
Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos	Peso	México	\$3,912,250.93	\$3,305,345.99
	Peso	México	\$3,912,250.93	\$3,305,345.99





TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN MICHOACAN

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/ene./2018 Al 28/feb./2018

Fecha y hora de Impresión | 24/may/2018 | 07:19 p. m.

Usr: JOSEMORA
Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o Pais Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
	MAGDO. IGNACIO HURTADO GOMEZ PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL		C.P. JUAN CARLOS MENA FLORES SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL TEEM	



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN**

**Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
Del 01/ene./2018 Al 28/feb./2018**

Fecha y hora de Impresión | 24/may./2018
07:19 p. m.

Usu: JOSEMORA
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP

Rubros de los Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$69,990,768.70	\$0.00	\$69,990,768.70	\$11,665,114.00	\$11,665,114.00	-58,325,654.70

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Gobierno						
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$69,990,768.70	\$0.00	\$69,990,768.70	\$11,665,114.00	\$11,665,114.00	-58,325,654.70

Ingresos de Organismos y Empresas

CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN**

**Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
Del 01/ene./2018 Al 28/feb./2018**

Fecha y hora de Impresión | 24/may./2018 | 07:19 p. m.

Ufr: JOSEMORA
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP

Rubros de los Ingresos	Ingreso				Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	

Ingresos Derivados de Financiamiento

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$69,990,768.70	\$0.00	\$69,990,768.70	\$11,665,114.00	\$11,665,114.00	-58,325,654.70

MAGDO. IGNACIO HURTADO GOMEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. JUAN CARLOS MENA FLORES
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Usr: JOSEMORA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Fecha y hora de Impresión: 24/may./2018
07:20 p. m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
SERVICIOS PERSONALES	\$52,581,073.38	\$0.00	\$52,581,073.38	\$5,189,989.59	\$5,189,989.59	\$47,391,083.79
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$21,634,921.10	\$0.00	\$21,634,921.10	\$3,074,360.89	\$3,074,360.89	\$18,560,560.21
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$117,600.00	\$0.00	\$117,600.00	\$0.00	\$0.00	\$117,600.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$17,612,167.88	\$0.00	\$17,612,167.88	\$1,657,895.78	\$1,657,895.78	\$15,954,272.10
SEGURIDAD SOCIAL	\$6,237,481.48	\$0.00	\$6,237,481.48	\$229,092.92	\$229,092.92	\$6,008,388.56
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$1,420,800.00	\$0.00	\$1,420,800.00	\$228,640.00	\$228,640.00	\$1,192,160.00
PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$5,558,102.92	\$0.00	\$5,558,102.92	\$0.00	\$0.00	\$5,558,102.92
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$3,740,375.09	\$0.00	\$3,740,375.09	\$199,449.94	\$199,449.94	\$3,540,925.15
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS	\$1,141,582.29	\$0.00	\$1,141,582.29	\$57,732.77	\$57,732.77	\$1,083,849.52
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$951,035.00	\$0.00	\$951,035.00	\$34,525.67	\$34,525.67	\$916,509.33
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$106,594.20	\$0.00	\$106,594.20	\$11,229.01	\$11,229.01	\$95,365.19
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$43,642.80	\$0.00	\$43,642.80	\$0.00	\$0.00	\$43,642.80
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,085,513.04	\$0.00	\$1,085,513.04	\$95,962.49	\$95,962.49	\$989,550.55
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS	\$41,398.08	\$0.00	\$41,398.08	\$0.00	\$0.00	\$41,398.08
MATERIALES Y SUMINISTRO PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$370,609.68	\$0.00	\$370,609.68	\$0.00	\$0.00	\$370,609.68
SERVICIOS GENERALES	\$12,978,320.23	\$0.00	\$12,978,320.23	\$600,573.84	\$600,573.84	\$12,377,746.39
SERVICIOS BÁSICOS	\$952,097.88	\$0.00	\$952,097.88	\$29,140.64	\$29,140.64	\$922,957.24
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$1,180,973.40	\$0.00	\$1,180,973.40	\$122,756.60	\$122,756.60	\$1,058,216.80
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	\$760,640.36	\$0.00	\$760,640.36	\$9,941.70	\$9,941.70	\$750,698.66
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$95,639.88	\$0.00	\$95,639.88	\$5,493.76	\$5,493.76	\$90,146.12

MAGDO. IGNACIO HURTADO GOMEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. JUAN CARLOS MEINA FLORES
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Fecha y hora de Impresión | 24/may./2018 | 07:20 p. m.

Usr: JOSEMORA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	\$210,984.64	\$0.00	\$210,984.64	\$26,578.24	\$26,578.24	\$184,406.40
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$869,481.72	\$0.00	\$869,481.72	\$35,299.99	\$35,299.99	\$834,181.73
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$750,000.00	\$0.00	\$750,000.00	\$31,638.60	\$31,638.60	\$718,361.40
SERVICIOS OFICIALES	\$350,141.44	\$0.00	\$350,141.44	\$435.00	\$435.00	\$349,706.44
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$7,808,360.91	\$0.00	\$7,808,360.91	\$339,289.31	\$339,289.31	\$7,469,071.60
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR F	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS AI	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$691,000.00	\$0.00	\$691,000.00	\$0.00	\$0.00	\$691,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$410,000.00	\$0.00	\$410,000.00	\$0.00	\$0.00	\$410,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$281,000.00	\$0.00	\$281,000.00	\$0.00	\$0.00	\$281,000.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

MAGDO. IGNACIO HURTADO GOMEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. JUAN CARLOS MENA FLORES
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Fecha y hora de Impresión | 24/may /2018 07:20 p. m.

Usr: JOSEMORA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

MAGDO IGNACIO HURTADO GOMEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. JUAN CARLOS MENA FLORES
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Usr: JOSEMORA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Fecha y hora de Impresión | 24/may./2018
07:20 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
COSTOS POR COBERTURA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$69,990,768.70	\$0.00	\$69,990,768.70	\$5,990,013.37	\$5,990,013.37	\$64,000,755.33

MAGDO. IGNACIO HURTADO GOMEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. JUAN CARLOS MENA FLORES
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Utr. JOSEMORA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CL2

Del 01/ene./2018 Al 28/feb./2018

Fecha y hora de Impresión | 24/may./2018
07:21 p. m.

	Concepto	Egresos				Pagado	Subejercicio
		Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado		
1	Gasto Corriente	\$69,299,768.70	\$0.00	\$69,299,768.70	\$5,990,013.37	\$5,990,013.37	\$63,309,755.33
2	Gasto de Capital	\$691,000.00	\$0.00	\$691,000.00	\$0.00	\$0.00	\$691,000.00
	Total	\$69,990,768.70	\$0.00	\$69,990,768.70	\$5,990,013.37	\$5,990,013.37	\$64,000,755.33

MAGDO. IGNACIO HURTADO GOMEZ

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. JUAN CARLOS MENA FLORES

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

Usr. JOSEMORA

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_UA3

Clasificación Administrativa

Del 01/ene./2018 Al 28/feb./2018

Fecha y 24/may./2018

hora de Impresión 07:21 p. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egreso Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
Sin Ramo/Dependencia									
	Secretaría General de Acuerdos	\$8,464,339.49	\$0.00	\$8,464,339.49	\$856,027.99	\$856,027.99	\$856,027.99	\$856,027.99	\$7,608,311.50
	Secretaría de Administración	\$10,684,369.71	\$0.00	\$10,684,369.71	\$860,696.53	\$860,696.53	\$860,696.53	\$860,696.53	\$9,823,673.18
	Sin Ramo/Dependencia	\$19,148,709.20	\$0.00	\$19,148,709.20	\$1,716,724.52	\$1,716,724.52	\$1,716,724.52	\$1,716,724.52	\$17,431,984.68
100 PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO									
	101 PRESIDENCIA	\$11,388,544.88	\$0.00	\$11,388,544.88	\$788,153.37	\$788,153.37	\$788,153.37	\$788,153.37	\$10,600,391.51
	102 Coordinación de Jurisprudencia	\$1,111,363.46	\$0.00	\$1,111,363.46	\$87,134.99	\$87,134.99	\$87,134.99	\$87,134.99	\$1,024,228.47
	103 Coordinación de Capacitación	\$1,129,259.68	\$0.00	\$1,129,259.68	\$111,256.12	\$111,256.12	\$111,256.12	\$111,256.12	\$1,018,003.56
	104 Coordinación de Comunicación Social	\$1,880,010.73	\$0.00	\$1,880,010.73	\$152,354.13	\$152,354.13	\$152,354.13	\$152,354.13	\$1,727,656.60
	105 Coordinación de Sistemas Informáticos	\$609,908.40	\$0.00	\$609,908.40	\$60,865.53	\$60,865.53	\$60,865.53	\$60,865.53	\$549,042.87
	PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE	\$16,119,087.15	\$0.00	\$16,119,087.15	\$1,199,764.14	\$1,199,764.14	\$1,199,764.14	\$1,199,764.14	\$14,919,323.01
200 PONENCIAS									
	201 Ponencia Presidencia	\$5,133,229.87	\$0.00	\$5,133,229.87	\$364,593.47	\$364,593.47	\$364,593.47	\$364,593.47	\$4,768,636.40
	202 Ponencia Magistrado Omero Valdovinos Mercado	\$7,397,435.47	\$0.00	\$7,397,435.47	\$762,700.47	\$762,700.47	\$762,700.47	\$762,700.47	\$6,634,735.00
	203 Ponencia Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras	\$7,397,435.15	\$0.00	\$7,397,435.15	\$697,257.54	\$697,257.54	\$697,257.54	\$697,257.54	\$6,700,178.61
	204 Ponencia Magistrado José René Olivos Campos	\$7,397,435.43	\$0.00	\$7,397,435.43	\$532,224.24	\$532,224.24	\$532,224.24	\$532,224.24	\$6,865,211.19
	205 Ponencia Magistrada Yolanda Camacho Ochoa	\$7,397,435.43	\$0.00	\$7,397,435.43	\$716,748.99	\$716,748.99	\$716,748.99	\$716,748.99	\$6,680,686.44
	PONENCIAS	\$34,722,972.35	\$0.00	\$34,722,972.35	\$3,073,524.71	\$3,073,524.71	\$3,073,524.71	\$3,073,524.71	\$31,649,447.64
Total Final		\$69,990,768.70	\$0.00	\$69,990,768.70	\$5,990,013.37	\$5,990,013.37	\$5,990,013.37	\$5,990,013.37	\$64,000,755.33



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa
Del 01/ene./2018 Al 28/feb./2018

Fecha y hora de Impresión
24/may./2018
07:21 p. m.

Usr: JOSEMORA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_UA3

Ejercicio del Presupuesto	Egreso Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
---------------------------	-----------------	------------------------------	-------------------	---------------------	------------------	-----------------	---------------	--------------



 MAGDO. IGNACIO HURTADO GOMEZ
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL



 C.P. JUAN CARLOS MENA FLORES
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Fecha y hora de Impresión 24/may /2018 07:21 p. m.

Utr: JOSEMORA
Rep.: rptEstadoPresupuestoEgresos_FN3

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
GOBIERNO	\$69,990,768.70	\$0.00	\$69,990,768.70	\$5,990,013.37	\$5,990,013.37	\$64,000,755.33
LEGISLACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
JUSTICIA	\$69,990,768.70	\$0.00	\$69,990,768.70	\$5,990,013.37	\$5,990,013.37	\$64,000,755.33
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RELACIONES EXTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SEGURIDAD NACIONAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DESARROLLO SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SALUD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EDUCACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

MAGDO, IGNACIO HURTADO GOMEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. JUAN CARLOS MENA FLORES
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL TEEM



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN**

**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**

Usu: JOSEMORA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FN3

Fecha y hora de Impresión: 24/may./2018 07:21 p. m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
COMUNICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TURISMO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO D	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gasto	\$69,990,768.70	\$0.00	\$69,990,768.70	\$5,990,013.37	\$5,990,013.37	\$64,000,755.33

MAGDO. IGNACIO HURTADO GOMEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. JUAN CARLOS MENA FLORES
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Gasto por Categoría Programática
Del 01/ene./2018 Al 28/feb./2018

Fecha y hora de Impresión | 24/may./2018
07:22 p. m.

Usr: JOSEMORA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_PC

Programas	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Concepto						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federa						
Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativa	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno F	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prestación de Servicios Públicos	\$69,990,768.70	\$69,990,768.70	\$69,990,768.70	\$5,990,013.37	\$5,990,013.37	\$64,000,755.33
Promoción y fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Regulación y supervisión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos de Inversión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Específicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones	\$69,990,768.70	\$69,990,768.70	\$69,990,768.70	\$5,990,013.37	\$5,990,013.37	\$64,000,755.33
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Operaciones ajenas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Administrativos y de Apoyo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desastres Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado						
Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Gasto por Categoría Programática
Del 01/ene./2018 Al 28/feb./2018

Fecha y hora de Impresión | 24/may./2018
07:22 p. m.

Utr: JOSEMORA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_PC

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas						
Programas de Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ah.						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorrador	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Total del Gasto \$69,990,768.70 \$0.00 \$69,990,768.70 \$5,990,013.37 \$5,990,013.37 \$64,000,755.33

MAGDO. IGNACIO HURTADO GOMEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. JUAN CARLOS MENA FLORES
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL TEEM



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN**

**Indicadores de Postura Fiscal
del 01/ene./2018 al 28/feb./2018**

Usu: JOSEMORA
Rep: rptIndicadoresPosturaFiscal

Fecha y hora de Impresión | 24/may./2018
07:23 p. m.

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	\$69,990,768.70	\$11,665,114.00	\$11,665,114.00
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	\$69,990,768.70	\$11,665,114.00	\$11,665,114.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	\$69,990,768.70	\$5,990,013.37	\$5,990,013.37
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	\$69,990,768.70	\$5,990,013.37	\$5,990,013.37
4. Egresos del Sector Paraestatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	\$0.00	\$5,675,100.63	\$5,675,100.63

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	\$0.00	\$5,675,100.63	\$5,675,100.63
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	\$0.00	\$5,675,100.63	\$5,675,100.63

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Amortización de la deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	\$0.00	\$0.00	\$0.00

MAGDO. IGNACIO HURTADO GOMEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. JUAN CARLOS MENA FLORES
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL TEEM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

En el rubro de efectivo y equivalentes el saldo está conformado por la única cuenta bancaria que tiene la entidad en Bancomer con No. Cta. 0197437005 y por el fondo fijo de caja. Existen 20 cheques en tránsito que aún no han sido cobrados por sus beneficiarios, los cuales suman un importe de \$ 301,057.99 (Trescientos un mil cincuenta y siete pesos 99/100 M.N.). No se tienen inversiones financieras.

Derecho a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El rubro de Derechos a recibir efectivo o equivalentes está conformado por el importe pendiente de ministrar al 31 de diciembre de 2017 por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración a este órgano jurisdiccional, el cual asciende a \$5'242,143.50 (Cinco millones doscientos cuarenta y dos mil ciento cuarenta y tres pesos 50/100 M.N.) y por la cuenta de Deudores Diversos, la cual refleja un adeudo de la Secretaría de Finanzas y Administración por \$186,755.92 (Ciento ochenta y seis mil setecientos cincuenta y cinco pesos 92/100 M.N.) por concepto del subsidio para gastos de operación de la primera quincena del mes de abril de 2016 que a la fecha no le ha sido cubierto a este órgano jurisdiccional. Cabe mencionar también que en la cuenta 1123 Deudores Diversos, hay un saldo de \$41,105.38 (Cuarenta y un mil ciento cinco pesos 38/100 M.N.) a nombre del C.P. J. Refugio Zúñiga Flores, el cual al cierre del ejercicio 2014 formaba parte de un fondo de caja, sin embargo se reclasificó a esta cuenta de Deudores en el mes de enero de 2017, debido a que está pendiente de comprobarse este monto o en su caso reintegrarse, para tal efecto se ha girado oficio al C.P. Zúñiga Flores a efecto de que aclare la situación sin que hasta la fecha se haya resuelto. Todos los conceptos conformantes de este rubro serán recuperables en un periodo no mayor a 365 días, excepto la parte de las ministraciones pendientes, las cuales dependerán en todo caso de la Secretaría de Finanzas y Administración.

Otros activos circulantes

Se tiene en otros activos circulantes un importe de \$ 13,464.00 (Trece mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) correspondientes a depósitos en

garantía dejados a los arrendadores de los inmuebles que ocupa el Tribunal Electoral del Estado en los domicilios de Juan B. Fuentes No. 121 y 124.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios).

No se cuenta con Bienes disponibles para su transformación o consumo.

Inversiones Financieras

No se cuenta con inversiones financieras

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

En el Activo No Circulante los saldos de las cuentas reflejan el valor de los bienes muebles con los que cuenta la entidad, siendo los más representativos 4 vehículos automotores, Toyota Camry 2014, Nissan Tiida 2015, Toyota Sienna 2017 y Toyota Corolla 2017, los cuales suman un importe de \$ 1'295,760.00 (Un millón doscientos noventa y cinco mil setecientos sesenta pesos 00/10M.N.)

Estimaciones y deterioros

A la fecha no se han realizado estimaciones ni registros de deterioros.

Otros Activos

No se cuenta con otros activos.

PASIVO

Cuentas por pagar con vencimiento menor o igual a 90 días:

Retenciones de I.S.R. sobre sueldos y salarios (I.S.P.T.)	\$ 190,813.28
Retenciones de I.S.R. sobre Honorarios	\$ -1.19
Retenciones de I.S.R. sobre Arrendamiento	\$ 4,588.14
Retenciones de I.S.R. por Asimilados a Salarios	\$ -0.74
IMSS para el Trabajador	\$ 320,437.46
Aportaciones Personales al R.C.V.	\$ 192,037.70
Cuotas al fondo de pensiones	\$ 76,135.79
Impuesto sobre nómina	\$ 202,903.13
Aportaciones al IMSS	\$ 1,614,177.23
Aportaciones al Sistema de Ahorro para el retiro	\$ 670,954.36
Amortización a préstamos a corto plazo	\$ 14,499.21
Amortización a préstamos hipotecarios	\$ 3,409.23

Amortización a préstamos garantía real	\$ 2,272.16
Acreedores Diversos Varios	\$ 13,120.23
TOTAL	\$ 3'305,345.99

La totalidad del Pasivo se concentra en el Pasivo Circulante, el cual está conformado principalmente por la cuenta de Impuestos por pagar, los cuales se liquidan mes con mes, siendo el más representativos de los impuestos el I.S.P.T. que refleja las retenciones de impuesto sobre la renta hechas a los trabajadores en nómina. Así mismo, en este rubro se reflejan adeudos por concepto de cuotas IMSS de abril a diciembre 2017 y cuotas de R.C.V. del segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto bimestre de 2017, así como de impuesto sobre nómina, por los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017, los cuales no se han cubierto debido a que \$5'242,143.50 del presupuesto del ejercicio 2017 no se han recibido a la fecha.

En el estado de situación financiera, se manifiesta un saldo de -\$134,709.97 en la cuenta de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, el cual se conforma de dos abonos, el primero por la reclasificación que se hizo el 2 de enero de 2017 de la cuenta de cambios por errores contables, por un importe de \$13,464.00 (Trece mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) para clasificar correctamente el importe de dos depósitos en garantía por arrendamiento que estaban clasificados como otros activos diferidos, dado que dicha cuenta no se canceló al cierre del ejercicio 2016 y el segundo derivado de la cancelación de los importes retenidos indebidamente al personal en nómina, por concepto de IMSS y RCV en los meses de enero a marzo 2017 y primer bimestre 2017 por \$33,330.99 ajustados mediante la cuenta 3252 Cambios por errores contables. Así mismo, cuatro cargos a la cuenta de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, el primero por un importe de \$3,484.94 (Tres mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 94/100 M.N.) correspondiente a remanente no devengado pendiente de devolver a la Secretaría de Finanzas y Administración del ejercicio 2015, el segundo, por un importe de \$134,476.19 (Ciento treinta y cuatro mil cuatrocientos setenta y seis pesos 19/100 M.N.) correspondiente a remanente no devengado pendiente de devolver a la Secretaría de Finanzas y Administración del ejercicio 2016, el tercero y cuarto por importes de \$3,915.66 (Tres mil novecientos quince pesos 66/100 M.N.) y \$39,628.17 (Treinta y nueve mil seiscientos veintiocho pesos 17/100 M.N.) correspondientes al pago de recargos y cuotas retenidas de IMSS y RCV del segundo semestre de 2016 respectivamente, de dos trabajadores del Tribunal Electoral del Estado, los cuales se realizaron con recurso del presupuesto del mismo ejercicio 2016; cabe mencionar que estos pagos se realizaron fuera de tiempo debido a que ambos trabajadores no aparecieron en las liquidaciones emitidas por la dirección de

recursos humanos, en las cuales se nos calculaba el importe a pagar por cada periodo, siendo hasta 2017 que se detectó esta omisión y se nos requirió dicho pago.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

El Presupuesto autorizado por el Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2018 para el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, asciende a \$69'990,768.70 (Sesenta y nueve millones novecientos noventa mil setecientos sesenta y ocho pesos 70/100 M.N.), de los cuales al 28 de febrero de 2018 se han devengado 11'665,114.00 (Once millones seiscientos sesenta y cinco mil ciento catorce pesos 00/100 M.N.) y recaudado \$ 11'665,114.00 (Once millones seiscientos sesenta y cinco mil ciento catorce pesos 00/100 M.N.), los cuales corresponden a subsidios estatales.

Gastos y Otras Pérdidas

En los gastos al 28 de febrero de 2018, el 86.64% está representado por el pago de servicios personales, siendo las cuentas más representativas en éstos, el pago de sueldos a los trabajadores. El 10.03% de los gastos fue por concepto del pago de servicios generales, entre los cuales se encuentran otros impuestos y derechos, servicios de arrendamiento, mantenimientos en general y servicios básicos como agua y luz eléctrica.

Finalmente, el 3.33% de los gastos se realizaron en materiales y suministros tales como alimentos, combustibles, materiales y útiles de oficina, entre otros.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2018 es de \$13'930,059.51 (Trece millones novecientos treinta mil cincuenta y nueve pesos 51/100 M.N.) y corresponde a la suma del patrimonio neto del ejercicio 2017 por \$8'324,443.83 (Ocho millones trescientos veinticuatro mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 83/100 M.N.) más las variaciones en la hacienda pública del ejercicio 2018 por \$5'605,615.68 (Cinco millones seiscientos cinco mil seiscientos quince pesos 68/100 M.N.)

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 28 de febrero de 2018 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		11,665,114.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		11,665,114.00

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 28 de febrero de 2018		
1. Total de egresos (presupuestarios)		5,990,013.37
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0.00
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	

3. Más Gasto Contables No Presupuestales		69,484.95
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	69,484.95	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		6,059,498.32
---	--	---------------------

NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 69'990,768.70
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 58'325,654.70
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 11'665,114.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 11'665,114.00

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 69'990,768.70
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 64'000,755.33
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 5'990,013.37
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 5'990,013.37
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 5'990,013.37
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 5'990,013.37

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 116, fracción IV, incisos c) y l), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Estado de Michoacán se ha establecido un sistema de medios de impugnación para que todo los actos y resoluciones electorales se sujeten invariablemente al principio de legalidad, al tiempo que se ha constituido una autoridad jurisdiccional electoral, permanente, autónoma e independiente para la resolución de las controversias en la materia.

De esta forma, la Constitución Política del Estado de Michoacán en su artículo 98 A, señala que, se establecerá un sistema impugnativo del que conocerá el Tribunal Electoral del Estado, por lo que se constituye como la máxima autoridad jurisdiccional electoral en la entidad.

A partir de lo anterior, se evidencia que la función principal del TEEM es la de garantizar que todos los actos o resoluciones en la materia se ajusten invariablemente a la constitucionalidad y legalidad, así como tutelar la vigencia de los derechos político-electorales de los ciudadanos michoacanos.

Panorama económico y financiero:

El Tribunal Electoral del Estado opera únicamente con los recursos estatales provenientes de los subsidios quincenales que recibe a través de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado.

Autorización e Historia:

En sesión ordinaria del 13 de febrero de 1992, la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, aprobó la propuesta de la Gran Comisión del Congreso del Estado, para integrar el Tribunal Electoral, y por unanimidad de votos se designaron Magistrados Numerarios a los Licenciados Hilda Navarro Skinfield, Gregorio Sánchez León y Raúl Vallejo Meza; mientras que a los Licenciados Mauro Hernández Pacheco, Luís Alonso Rodríguez Nieto y José Liborio Pérez Rangel se les designó Magistrados Supernumerarios. Así, en cumplimiento al artículo segundo transitorio del Decreto 138, el día 14 de febrero de 1992 se celebró la primer sesión de Pleno del Tribunal Electoral, en la que los Magistrados Numerarios, por mayoría de votos, designaron como su presidente a la Licenciada Hilda Navarro Skinfield, quien en el mismo acto aceptó y protestó el desempeño fiel de tal encargo, y se acordó además por decisión unánime de los Magistrados Numerarios llevar a cabo en esa misma fecha la ceremonia oficial de instalación del Tribunal, con la presencia de los Magistrados Numerarios y

Supernumerarios, en el que fuera su primer domicilio oficial, ubicado en la calle de Rayón número 372, del Centro de esta Ciudad de Morelia, Michoacán.

Por otro lado, encontrándose en funciones el órgano jurisdiccional electoral, en ejercicio de sus atribuciones legales, con fecha 1° de abril de 1992, se expidió el Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, estableciendo las primeras disposiciones que lo rigieron internamente en torno a su organización y funcionamiento.

El 3 de Mayo de 1995, se promulgó el Código Electoral del Estado de Michoacán, que fue publicado al día siguiente en el Periódico Oficial del Estado; ordenamiento legal que abrogó la Ley Electoral del 10 de enero de 1983, en el que se estableció la normatividad para conformar de manera diversa el Tribunal Electoral, así como sus atribuciones y temporalidad; y de igual forma, se llevaron a cabo modificaciones importantes al sistema de medios de impugnación. De esa manera se confirió al Tribunal Electoral el carácter de órgano autónomo y máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral; que debería integrarse con cuatro Magistrados Numerarios y dos Supernumerarios, y a diferencia del procedimiento seguido para la conformación del que le precedió, se previó que en la designación de sus miembros, tendrían intervención los tres poderes del Estado; es decir, la designación la llevarían a cabo las dos terceras partes de los Diputados presentes del Congreso del Estado, tres de ellos a propuesta del Ejecutivo Estatal y tres a propuesta del Poder Judicial del Estado. En cuanto a los principios rectores de la función jurisdiccional electoral, se estableció que dicho órgano debería regirse por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, equidad y profesionalismo; además de que debería instalarse 180 días antes de la elección (artículo 201).

Respecto a la temporalidad, a diferencia del señalamiento en el ordenamiento vigente con anterioridad, se estableció que los Magistrados se designarían para ejercer sus funciones por el término de cuatro años, pudiendo ser ratificados (artículo 204).

En torno a las actividades jurisdiccionales, se determinó que en el tiempo transcurrido entre procesos electorales, únicamente funcionaría una Sala Unitaria que estaría a cargo del Presidente del Tribunal (artículo 215). Por otro lado, el sistema recursal se amplió para contemplar el recurso de revisión cuya competencia sería del Instituto Electoral de Michoacán, en tanto que el conocimiento y resolución de los recursos de apelación, inconformidad y reconsideración, corresponderían al Tribunal Electoral (artículo 216).

Derivado del anterior marco normativo, la Cámara de Diputados, procedió a nombrar a los miembros que habrían de integrar el nuevo Tribunal Electoral de Michoacán, observando el procedimiento establecido en la Ley; y así, en sesión celebrada el día 29 de Mayo de 1995, por mayoría de votos se nombraron como Magistrados Numerarios a los ciudadanos licenciados Adolfo Mejía González, Pedro Carlos Arroyo Carrillo, Armando Chávez Román y Eva Sandoval Carranza y como Supernumerarios a los licenciados Lydia Hortensia Barriguete Parra y Apolinar Rodríguez Aguilar, quienes en la misma sesión rindieron la protesta de ley. En sesión celebrada el día 30 de mayo de 1995, en el domicilio del Tribunal Electoral ubicado en la calle Ortega y Montañez número 71 en la capital del Estado, los Magistrados

Numerarios en Pleno designaron por unanimidad de votos a su presidente, recayendo dicho nombramiento en el Magistrado Adolfo Mejía González y, en la misma fecha, se procedió a declarar legalmente instalado el Tribunal Electoral, señalando el inicio de sus funciones a partir de entonces. Con fecha 22 de Septiembre de 1995, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, inauguró el edificio que sería hasta la fecha su nueva sede, ubicada en la calle Coronel Amado Camacho número 294 de la Colonia Chapultepec Oriente de esta ciudad capital.

En el año 2000, los ordenamientos electorales de nuestro Estado sufrieron importantes cambios, el primero de ellos deriva del Decreto 90, expedido el día 7 de noviembre del año 2000 y publicado al día siguiente en el Periódico Oficial del Estado, mismo que reformó y adicionó algunos artículos de la Constitución Política del Estado de Michoacán, entre los que destaca el 13 que en lo concerniente al Tribunal Electoral, señala el imperativo de establecer un sistema de medios de impugnación de los que deberían conocer exclusivamente el Instituto Electoral de Michoacán y el Tribunal Electoral, con la finalidad de que dicho sistema dotara de definitividad a las distintas etapas de los procesos electorales y garantizara que los actos y resoluciones electorales se sujetaran invariablemente al principio de legalidad; por ende, atribuyó al Tribunal Electoral el carácter de órgano autónomo y máxima autoridad jurisdiccional, con competencia para resolver en forma definitiva las impugnaciones que se presentaran conforme a la Ley Estatal del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; que debería funcionar en Salas Unitarias, Colegiadas y en Pleno; por lo que, para cada proceso electoral se integrarían dos Salas de Segunda Instancia conformadas cada una de ellas por tres Magistrados; destacando de su contenido que por primera ocasión, se estableció la competencia exclusiva del Tribunal Electoral para resolver en única instancia las impugnaciones presentadas respecto a la elección de Gobernador, además de facultarlo para declarar la legalidad y validez de tal elección, con lo que desapareció de manera definitiva el Colegio Electoral; por otra parte, en cuanto al procedimiento para la integración del Tribunal, se excluyó la facultad del titular del Ejecutivo para hacer propuestas para la designación de Magistrados, reservando tal atribución exclusivamente a los poderes Legislativo y Judicial.

El día 28 de junio del año 2001, mediante Sesión de Pleno celebrada por la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, se llevó a cabo la designación de los nuevos miembros del Tribunal Electoral, y de entre los 47 aspirantes registrados ante el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, fueron electos como Magistrados Numerarios, los licenciados María de los Ángeles Llanderal Zaragoza, Armando Chávez Román, Rosa Alanís Yépez, Dora Elia Herrejón Saucedo, Gilberto Alejandro Bribiesca Vázquez, Víctor Manuel Ponce Solorio y Rolando López Villaseñor; y como Magistrados Supernumerarios los licenciados Augusto Arriaga Mayés, Lucía Villalón Alejo y Miguel Dorantes Marín; encargo que les fue encomendado para dos procesos ordinarios sucesivos, con posibilidad legal de reelección; y en el mismo acto se tomó la protesta de ley.

El día 29 de Junio del año 2001, en la primera sesión ordinaria de Pleno, reunidos la totalidad de los Magistrados Numerarios, se procedió a llevar a cabo la designación del Presidente

del Tribunal, recayendo el nombramiento por mayoría de votos en la licenciada María de los Ángeles Llanderal Zaragoza y como suplente se designó al licenciado Víctor Manuel Ponce Solorio; se realizó la asignación de las Salas Unitarias a los Magistrados Numerarios y luego de un breve receso, en la misma fecha y con la presencia de los Magistrados Numerarios y Supernumerarios, se llevó a cabo la declaratoria de instalación formal del Tribunal Electoral, para el proceso electoral ordinario 2001 para renovar los poderes Ejecutivo, Legislativo así como los Ayuntamientos del Estado.

Luego de llevar a cabo diversos análisis y discusiones, en sesión ordinaria de Pleno del 22 de Agosto del año 2001, los Magistrados del Tribunal Electoral, aprobaron por unanimidad el nuevo *Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado*, en cuyo artículo segundo transitorio se abrogó el Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado aprobado en sesión del 5 de Julio de 1995.

En sesión de Pleno de 6 de marzo de 2007, el Congreso del Estado aprobó la convocatoria pública para la elección de Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, con la finalidad de recibir solicitudes de aspirantes al cargo, la cual se publicó al día siguiente, en los medios de comunicación impresos de mayor circulación en la entidad.

El 26 de marzo de 2007, en cumplimiento a lo establecido en la base décima de la convocatoria pública, las Comisiones indicadas, por separado, presentaron al Pleno del Congreso de Estado una propuesta por cada Magistrado a elegir, la que para ser aprobada requería el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes en la sesión, de no alcanzar esa mayoría las comisiones presentarían nuevas propuestas.

Las comisiones de Justicia, de Gobernación y de Puntos Constitucionales, conforme a lo dispuesto en los artículos 76, 98 A párrafos octavo, noveno y décimo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 201 párrafos cuarto y quinto, 202 y 203 del Código Electoral del Estado de Michoacán, desahogado el procedimiento previsto en la normativa invocada y en la base décima de la convocatoria pública, presentaron al Pleno del Congreso del Estado, propuesta para elegir Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, por un período constitucional de dos procesos electorales ordinarios sucesivos, a los ciudadanos Licenciado Jorge Alberto Zamacona Madrigal, Licenciada María de Jesús García Ramírez, Licenciado Fernando González Cendejas, M. en D y Esp. en D.P. Alejandro Sánchez García y Mtro. Jaime del Río Salcedo.

Por lo que con fundamento en el Artículo 138 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se sometieron las propuestas a votación nominal, informando el resultado de 37, 36, 36, 33 y 37 votos a favor respectivamente, por lo que se designaron Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, por un período constitucional de dos procesos electorales ordinarios sucesivos, a los ciudadanos Licenciado Jorge Alberto Zamacona Madrigal, Licenciada María de Jesús García Ramírez, Licenciado Fernando González Cendejas, M. en D y Esp. en D.P. Alejandro Sánchez García y Mtro. Jaime del Río Salcedo, por lo que se ordenó la elaboración del Decreto correspondiente.

El mismo día, en las instalaciones del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, en sesión extraordinaria de Pleno, los recién electos Magistrados, en cumplimiento al artículo 202 del Código Electoral del Estado de Michoacán, acordaron el procedimiento para la elección de Presidente, mediante voto secreto, a través de tarjetas donde se anotó el nombre del magistrado propuesto. Acto seguido se recibió de los Magistrados la votación, resultando con mayoría de votos el Magistrado Jaime del Río Salcedo, siguiendo el mismo procedimiento para la elección de Presidente Suplente, resultando con mayoría de votos, en segunda vuelta, la Magistrada María de Jesús García Ramírez.

De esta forma, con la designación de los Magistrados Jaime del Río Salcedo, María de Jesús García Ramírez, Fernando González Cendejas, Alejandro Sánchez García y Jorge Alberto Zamacona Madrigal, se inició la Cuarta Época del Tribunal Electoral del Estado.

El 2 de octubre de 2014, con 84 votos a favor y tres en contra, la asamblea designó a los nuevos magistrados electorales de Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Yucatán y del Distrito Federal.

Lo anterior, como consecuencia de lo dispuesto en el artículo décimo transitorio del decreto que reforma diversos artículos de la Constitución en materia político-electoral, en la que se establece que la Cámara de Senadores debe cumplir con los procedimientos para el nombramiento de los magistrados electorales locales, y todo ello como resultado de la Reforma político-electoral publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014.

Dicha designación siguió un proceso de selección a cargo de los legisladores de la Cámara Alta del Congreso de la Unión, que tuvo como conclusión el 6 de octubre con la toma de protesta de 67 Magistrados de 17 entidades federativas.

La designación se comunicó al Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a los titulares de los gobiernos de los estados y del Distrito Federal, a los congresos locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Además, se informó a los presidentes de los organismos locales en materia electoral, de las entidades federativas y del Distrito Federal correspondientes a los magistrados que se eligen.

Para el proceso de selección de Magistrados a integrar el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán participaron 22 aspirantes, de entre quienes fueron designados Alejandro Rodríguez Santoyo, por 3 años; Rubén Herrera Rodríguez, por 3 años; Ignacio Hurtado

Gómez, por 5 años; Omero Valdovinos Mercado, por 5 años y José René Olivos Campos, por 7 años.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 109, párrafo tercero, de la Ley General de Procedimientos e Instituciones Electorales, la presidencia deberá ser rotatoria, por lo que el 7 de octubre, en Sesión Pública de Pleno, realizada con motivo de la Instalación e Inicio de Funciones del TEEM se realizó la votación respectiva, habiendo sido electo José René Olivos Campos para encabezar al Tribunal por el periodo comprendido entre el 7 de octubre de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, para posteriormente dar lugar a una nueva votación en la que se determinará que Magistrado lo sucederá.

En igual sesión, los Magistrados emitieron su voto a fin de elegir al Presidente sustituto del TEEM, resultando electo el Magistrado Alejandro Rodríguez Santoyo, quien desempeñará dicho cargo por el periodo señalado.

El día 31 de diciembre de 2015 en Sesión de Pleno del Tribunal Electoral del Estado, se designa por unanimidad de votos como Presidente del Tribunal Electoral del Estado, al Magistrado Alejandro Rodríguez Santoyo, y como Presidente Suplente al Magistrado Rubén Herrera Rodríguez por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

El día 21 de diciembre de 2016 en Sesión de Pleno del Tribunal Electoral del Estado, se designa por unanimidad de votos como Presidente del Tribunal Electoral del Estado, al Magistrado Rubén Herrera Rodríguez, y como Presidente Suplente al Magistrado Omero Valdovinos Mercado por el periodo comprendido del 1 de enero al 2 de octubre de 2017.

Debido a que los magistrados Alejandro Rodríguez Santoyo y Rubén Herrera Rodríguez terminan su encargo para el que fueron electos como magistrados el día 6 de octubre de 2017, en sesión pública del día 2 de octubre de 2017, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, de conformidad con su Reglamento Interior y con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, designó en sesión pública de forma Provisional al Doctor José René Olivos Campos como presidente del TEEM a partir del 3 de octubre de este año.

El día 9 de Octubre de 2017, en sesión pública, el Magistrado José René Olivos Campos presenta ante el Pleno de este órgano jurisdiccional, su renuncia al cargo de Presidente del Tribunal Electoral del Estado; en esa misma sesión, se designa como Presidente del Tribunal Electoral del Estado al Magistrado Ignacio Hurtado Gómez, por el periodo del 10 de octubre de 2017, hasta la designación e integración del Pleno, una vez que el Senado de la República lo haya realizado.

El día 15 de diciembre de 2017, en sesión ordinaria, el Senado de la República, designó como magistrados electorales para el estado de Michoacán a la Licenciada Yolanda Camacho Ochoa y al Doctor Salvador Alejandro Pérez Contreras, los cuales se integran al pleno de este órgano jurisdiccional por un periodo de siete años; una vez conformado el pleno con

los cinco magistrados, en sesión pública celebrada el día 19 de diciembre de 2017, se eligió como Presidente de este órgano jurisdiccional al Magistrado Ignacio Hurtado Gómez, y como Presidente Suplente al Magistrado Omero Valdovinos Mercado, por unanimidad de votos, por el periodo comprendido del 20 de diciembre de 2017 al 30 de Septiembre de 2018, aprobando también por única ocasión, que el Magistrado Presidente Suplente, Omero Valdovinos Mercado, asumirá la Presidencia a partir del 1 de octubre de 2018 y hasta el 30 de Septiembre de 2019.

Organización y objeto social:

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 116, fracción IV, incisos c) y l), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Estado de Michoacán se ha establecido un sistema de medios de impugnación para que todo los actos y resoluciones electorales se sujeten invariablemente al principio de legalidad, al tiempo que se ha constituido una autoridad jurisdiccional electoral, permanente, autónoma e independiente para la resolución de las controversias en la materia.

De esta forma, la Constitución Política del Estado de Michoacán en su artículo 98 A, señala que, se establecerá un sistema impugnativo del que conocerá el Tribunal Electoral del Estado, por lo que se constituye como la máxima autoridad jurisdiccional electoral en la entidad.

A partir de lo anterior, se evidencia que la función principal del TEEM es la de garantizar que todos los actos o resoluciones en la materia se ajusten invariablemente a la constitucionalidad y legalidad, así como tutelar la vigencia de los derechos político-electorales de los ciudadanos michoacanos.

Asimismo, igualmente son relevantes funciones de capacitación judicial electoral, y en su momento otros aspectos mencionados en la exposición de motivos, de reciente reforma electoral que señala: *En los períodos interprocesos las tareas de fomento de la cultura de la legalidad en materia de justicia electoral y participación ciudadana cobran especial trascendencia como labor del Tribunal Electoral del Estado dotándolo de esta obligación constitucional.*

De esta forma, en el artículo 98 A se prevé: *El Tribunal Electoral cubrirá en su desempeño, además de lo que determine la ley, las actividades relativas al fomento de la cultura de la legalidad en materia de justicia electoral y participación ciudadana, consistentes en tareas de capacitación, investigación y difusión.*

Así, las funciones de capacitación judicial electoral se transforman en sustantivas del TEEM, por mandato constitucional.

Por último, las funciones específicas del Tribunal se encuentran inmersas en las facultades y atribuciones del Pleno, del Magistrado Presidente, así como de los Magistrados, por lo que, en todo caso, habrá que remitirse para mayor precisión a las disposiciones relativas, como lo son, entre otras, el propio artículo 98 A constitucional, 64, 65 y 66, del Código Electoral del Estado, así como, 5, 6 y 7, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado.

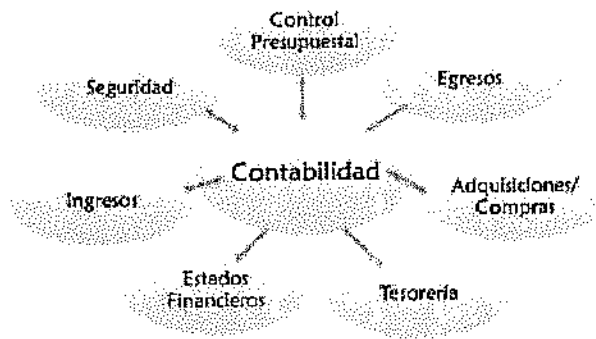
El Tribunal Electoral del Estado tiene como fecha de inicio de operaciones el 30/05/1995 siendo registrado ante el Servicio de Administración Tributaria con la actividad de SERVICIOS ORGANIZAS CIVICAS CLUBES LITERARIOS y teniendo como principales obligaciones las siguientes:

- Retención Salarios y demás prestaciones que deriven de una relación laboral
- Retención Prestación de servicios profesionales
- Retención Arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de inmuebles
- Retención del Impuesto al Valor Agregado

Principales Características

- Atiende la normatividad emitida por el **CONAC**.
- Integra en el proceso administrativo los momentos contables del ingreso y el egreso aplicando un enfoque de gestión.
- Integra un control presupuestario con sus clasificadores correspondientes.
- Sistema de Ingresos simplificado.
- Sistema de Adquisiciones / Compras.
- Cuenta con un control para la tesorería con órdenes de pago y elaboración de cheques.
- Posee un control de seguridad de acceso con usuarios, perfiles y permisos.
- Cuenta con reportes de estados financieros armonizados con la **LGCG**.

Diseño Conceptual



Procesos administrativos para la gestión de los momentos contables de egresos

1. Orden de Compra
2. Recepción de Compra
3. Orden de Pago
4. Aplicación de Pago
5. Productos (catálogo de bienes)
6. Control de Proveedores

Características Técnicas

- Aplicación Windows Forms
- Desarrollado en Visual Studio 2010 con Lenguaje de programación C #
- Motor de base de datos MS-SQL 2008
- Arquitectura en capas con Entity framework 4.0
- Estándares de codificación
- Sistema en red que permite múltiples usuarios
- Integración de un sistema más robusto con mayor nivel de Seguridad



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN MICHOACAN

Balanza de Comprobación del 01/feb./2018 al 28/feb./2018

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 8000)

Usu: JOSEMORA
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión | 24/may./2018
07:41 p.m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1111	EFFECTIVO	\$20,190.99	\$0.00	\$17,503.80	\$17,694.79	\$20,000.00	\$0.00
D	1112	BANCOS/ TESORERIA	\$3,646,366.39	\$0.00	\$5,899,311.76	\$3,702,441.72	\$5,843,236.43	\$0.00
D	1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	-\$5,242,143.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$5,242,143.50	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$5,242,143.50	\$0.00	\$5,832,557.00	\$5,832,557.00	\$5,242,143.50	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$5,555,632.27	\$0.00	\$164,336.15	\$193,333.44	\$5,586,634.96	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	\$566.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$566.87	\$0.00
D	1192	BIENES EN GARANTIA (EXCLUYE DEPOSITOS DE FONDOS)	\$13,464.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,464.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$4,762,016.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,762,016.10	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$448,726.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$448,726.62	\$0.00
D	1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,301,198.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,301,198.20	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$33,932.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,932.40	\$0.00
A	1263	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$741,394.19	\$0.00	\$37,975.91	\$0.00	\$774,370.10
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$2,285,131.59	\$2,841,214.26	\$2,841,214.26	\$0.00	\$2,285,131.59
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$3,539.83	\$82,816.90	\$382,816.90	\$0.00	\$3,539.83
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,030,192.49	\$1,035,798.03	\$1,012,699.71	\$0.00	\$1,007,064.17
A	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$52,136.39	\$81,895.35	\$39,439.36	\$0.00	\$9,560.40
A	3130	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$5,221,698.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,221,698.85
A	3210	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$3,237,454.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,237,454.95
A	3250	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$168,040.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$168,040.96
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	-\$33,330.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$33,330.99
A	4221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PUBLICO	\$0.00	\$5,892,557.00	\$0.00	\$5,832,557.00	\$0.00	\$11,695,114.00
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$1,460,845.16	\$0.00	\$1,613,515.73	\$0.00	\$3,074,360.89	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$782,250.17	\$0.00	\$875,645.61	\$0.00	\$1,657,895.78	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$229,092.92	\$0.00	\$229,092.92	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$105,680.00	\$0.00	\$122,960.00	\$0.00	\$228,640.00	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$7,555.59	\$0.00	\$50,177.18	\$0.00	\$57,732.77	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$9,349.52	\$0.00	\$25,176.15	\$0.00	\$34,525.67	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$2,396.21	\$0.00	\$8,842.80	\$0.00	\$11,239.01	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,100.00	\$0.00	\$94,862.49	\$0.00	\$95,962.49	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BASICOS	\$1,822.90	\$0.00	\$26,117.74	\$0.00	\$29,140.64	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$56,962.53	\$0.00	\$65,794.07	\$0.00	\$122,756.60	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$8,680.20	\$0.00	\$1,261.50	\$0.00	\$9,941.70	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$2,310.72	\$0.00	\$3,183.04	\$0.00	\$5,493.76	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$580.00	\$0.00	\$25,998.24	\$0.00	\$26,578.24	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$0.00	\$35,299.99	\$0.00	\$35,299.99	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$7,440.90	\$0.00	\$24,197.70	\$0.00	\$31,638.60	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	-\$435.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$435.00	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$4,193.54	\$0.00	\$335,095.77	\$0.00	\$339,289.31	\$0.00



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN**

Balanza de Comprobación del 01/feb./2018 al 28/feb./2018

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 8000)

Fecha y hora de impresión: 24/may./2018 07:41 p. m.

Usu: JOSE MORA
Rep: rptBalanzaComprobacion

Mat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5515	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$36,509.04	\$0.00	\$32,975.91	\$0.00	\$69,484.95	\$0.00
		Sumas =>	\$18,269,395.32	\$18,269,395.32	\$19,827,730.09	\$19,827,730.09	\$24,069,273.92	\$24,069,273.92



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN MICHOACAN

Balanza de Comprobación del 01/feb./2018 al 28/feb./2018

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 8000)

Usc. JOSEMORA
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión 24/may/2018 07:41 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1111-001	FONDO FIJO	\$20,190.99	\$0.00	\$17,503.80	\$17,694.79	\$20,000.00	\$0.00
D	1112-001	BANCOMER 0197437005	\$3,645,366.89	\$0.00	\$5,899,311.76	\$3,702,441.72	\$5,843,236.43	\$0.00
D	1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	-\$5,242,143.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$5,242,143.50	\$0.00
D	1122-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$5,242,143.50	\$0.00	\$5,832,557.00	\$5,832,557.00	\$5,242,143.50	\$0.00
D	1123-006	CARRANZA RAMOS ALDO ANDRÉS	\$342.50	\$0.00	\$10,200.00	\$10,200.00	\$342.50	\$0.00
D	1123-010	CRUZ TAPIA JOSÉ SALVADOR	\$8,184.52	\$0.00	\$7,900.00	\$13,567.83	\$2,516.69	\$0.00
D	1123-012	DELGADO CAMPUZANO DIDIER ANTONIO	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-018	GARCÍA MONTROYA ABRAHAM	\$0.00	\$0.00	\$5,350.00	\$6,350.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-024	GONZÁLEZ CONTRERAS HUGO	\$960.00	\$0.00	\$0.00	\$960.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-028	HERNÁNDEZ PINEDO ADRIÁN	\$386.36	\$0.00	-\$386.36	\$772.72	\$0.00	\$0.00
D	1123-032	HURTADO GÓMEZ IGNACIO	\$3,906.30	\$0.00	\$44,296.47	\$7,350.30	\$40,852.47	\$0.00
D	1123-033	JIMÉNEZ DE LA MORA FRANCISCO	\$7,476.90	\$0.00	\$5,700.00	\$9,325.00	\$3,851.90	\$0.00
D	1123-034	LEYVA SERRATO ANA EDILIA	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-041	MEZA LÓPEZ BENJAMÍN	\$740.23	\$0.00	\$0.00	\$58.00	\$692.23	\$0.00
D	1123-045	MORALES VALENTINEZ JUANA ISABEL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-047	OLIVOS CAMPOS JOSÉ RENÉ	\$44,091.56	\$0.00	\$1,500.00	\$45,563.63	\$27.73	\$0.00
D	1123-048	PACHECO FRANCO SERGIO GIOVANNI	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-051	PÉREZ FLORES JEYMI	\$14.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14.00	\$0.00
D	1123-052	PÉREZ VARGAS CARLOS	\$562.00	\$0.00	\$0.00	\$562.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-059	ROJAS RIVERA MARÍA ANTONIETA	\$0.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.05	\$0.00
D	1123-068	VALDOVINOS MERCADO OMERO	\$6,524.10	\$0.00	\$72,453.32	\$15,359.36	\$63,618.04	\$0.00
D	1123-074-01	PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	\$814.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$814.81	\$0.00
D	1123-074-02	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	\$5,428,899.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,428,899.42	\$0.00
D	1123-075-01	CARLOS MANJARREZ GARCÍA	\$1,856.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,856.00	\$0.00
D	1123-075-03	GILBERTO CORTÉS ROCHA	\$3.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3.01	\$0.00
D	1123-075-04	J. REFUGIO ZUÑIGA FLORES	\$41,105.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41,105.38	\$0.00
D	1123-075-09	GRUPO ROFDA S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-078	BRIEESCA GIL ARTURO ALEJANDRO	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-079	GIL RODRIGUEZ AMELIA	\$583.10	\$0.00	\$0.00	\$583.10	\$0.00	\$0.00
D	1123-080	CERVANTES RODRIGUEZ OTONIEL	\$85.00	\$0.00	\$0.00	\$85.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-081	CAMACHO OCHOA YOLANDA	\$6,762.02	\$0.00	\$1,500.00	\$5,477.44	\$1,784.58	\$0.00
D	1123-082	LÓPEZ ALVARADO LORENA	\$960.00	\$0.00	\$0.00	\$960.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-083	PÉREZ CONTRERAS SALVADOR ALEJANDRO	\$1,190.00	\$0.00	\$2,500.00	\$3,690.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-084	GONZÁLEZ Y SANDOVAL GEMA	\$0.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.01	\$0.00
D	1123-085	MÉNDEZ VITE JORGE ABRAHAM	\$85.00	\$0.00	\$2,200.00	\$2,285.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-087	LEMUS VIDAL OSCAR ALBERTO	\$0.00	\$0.00	\$2,900.00	\$2,850.00	\$50.00	\$0.00
D	1123-088	SANDOVAL AGUIAR RUBÉN	\$0.00	\$0.00	\$2,700.00	\$2,654.00	\$46.00	\$0.00
D	1123-089	ARREGUÍN PONCE MA. DE LOS ÁNGELES	\$0.00	\$0.00	\$250.00	\$250.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-090	ORTIZ BAZAN J. GUADALUPE	\$0.00	\$0.00	\$500.00	-\$429.84	\$70.16	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$566.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$566.87	\$0.00
D	1192-001	DEPÓSITO INMUEBLE JUAN B. FUENTES NO. 121	\$9,954.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,954.00	\$0.00
D	1192-002	DEPÓSITO INMUEBLE JUAN B. FUENTES NO. 124	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00
D	1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	\$811,249.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$811,249.21	\$0.00
D	1241-2	Equipo de Fotocoplado	\$1,201,593.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,201,593.00	\$0.00
D	1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$2,527,906.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,527,906.07	\$0.00
D	1241-9-51901	Equipo de administración.	\$221,267.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$221,267.82	\$0.00



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN MICHOACAN

Balanza de Comprobación del 01/feb./2018 al 28/feb./2018

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 8000)

Fecha y hora de Impresión 24/may./2018 07:41 p. m.

Usc. JOSEMORA
Rep. rptBalanzaComprobacion

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$334,297.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$334,297.17	\$0.00
D	1242-3	Cámaras Fotográficas y de Video	\$114,429.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$114,429.45	\$0.00
D	1244-1-001	TOYOTA SIENA 2017	\$514,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$514,800.00	\$0.00
D	1244-1-002	TOYOTA COROLLA LE 2017	\$264,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$264,900.00	\$0.00
D	1244-1-003	TOYOTA CAMRY XLE 2014	\$359,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$359,500.00	\$0.00
D	1244-1-004	NISSAN TIDA SENSE TM 2015	\$156,560.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$156,560.00	\$0.00
D	1244-9	Otros Equipos de Transporte	\$5,438.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,438.20	\$0.00
D	1251-59101	Software.	\$33,932.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,932.40	\$0.00
A	1263-001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$0.00	\$372,484.82	\$0.00	\$29,053.80	\$0.00	\$392,538.62
A	1263-002-01	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$72,974.66	\$0.00	\$5,133.90	\$0.00	\$78,108.56
A	1263-002-02	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$37,550.48	\$0.00	\$2,641.74	\$0.00	\$40,192.22
A	1263-002-03	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$185,262.67	\$0.00	\$3,685.15	\$0.00	\$188,947.82
A	1263-002-04	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$63,121.56	\$0.00	\$1,561.32	\$0.00	\$64,682.88
A	2111-0-11301	Sueldos base.	\$0.00	\$0.00	\$1,613,515.73	\$1,613,515.73	\$0.00	\$0.00
A	2111-0-13201	Primas de vacaciones y dominical.	\$0.00	\$0.00	\$492.24	\$492.24	\$0.00	\$0.00
A	2111-0-13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año.	\$0.00	\$0.00	\$4,351.84	\$4,351.84	\$0.00	\$0.00
A	2111-0-13414	Compensaciones extraordinarias	\$0.00	\$0.00	\$870,801.53	\$870,801.53	\$0.00	\$0.00
A	2111-0-14103	Aportaciones al IMSS.	\$0.00	\$1,614,177.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,614,177.23
A	2111-0-14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	\$0.00	\$670,954.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$670,954.36
A	2111-0-14404	Cuotas para el seguro de separación individualizado.	\$0.00	\$0.00	\$14,492.08	\$14,492.08	\$0.00	\$0.00
A	2111-0-14407	Cuotas para jubilación.	\$0.00	\$0.00	\$214,600.84	\$214,600.84	\$0.00	\$0.00
A	2111-0-15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo.	\$0.00	\$0.00	\$122,980.00	\$122,980.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-000027	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	\$0.00	\$3,539.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,539.23
A	2112-0-000074	ROCIO MIRABENT GONZALEZ	\$0.00	\$0.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.60
A	2112-0-21101	Materiales y útiles de oficina.	\$0.00	\$0.00	\$34,658.81	\$34,658.81	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	\$0.00	\$0.00	\$10,000.01	\$10,000.01	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-21601	Materiales de apoyo informático.	\$0.00	\$0.00	\$2,200.00	\$2,200.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-21601	Materiales de limpieza.	\$0.00	\$0.00	\$3,318.36	\$3,318.36	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$0.00	\$0.00	\$24,300.11	\$24,300.11	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-22301	Utensilios para el servicio de alimentación.	\$0.00	\$0.00	\$876.04	\$876.04	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-24601	Materiales eléctricos y electrónico.	\$0.00	\$0.00	\$8,488.65	\$8,488.65	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-24801	Materiales complementarios.	\$0.00	\$0.00	\$354.15	\$354.15	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$0.00	\$0.00	\$94,862.49	\$94,862.49	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-31101	Servicio de energía eléctrica.	\$0.00	\$0.00	\$9,569.00	\$9,569.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-31301	Servicio de agua.	\$0.00	\$0.00	\$3,044.00	\$3,044.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-31602	Servicios de telecomunicaciones.	\$0.00	\$0.00	\$1,344.07	\$1,344.07	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-31801	Servicio postal.	\$0.00	\$0.00	\$14,160.67	\$14,160.67	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-32201	Arrendamiento de edificios y locales.	\$0.00	\$0.00	\$56,962.53	\$56,962.53	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-32901	Otros arrendamientos	\$0.00	\$0.00	\$8,831.54	\$8,831.54	\$0.00	\$0.00



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN MICHOACAN

Balanza de Comprobación del 01/feb./2018 al 28/feb./2018

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 8000)

USR: JOSEMORA

Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión: 24/may./2018 07:41 p. m.

Nal	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		DEUDOR	ACREEDOR	SALDO ACTUAL
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR			
A	2112-0-33301	Servicios de Informática.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos	\$0.00	\$0.00	\$1,261.50	\$1,261.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-34903	servicios comerciales integrales.	\$0.00	\$0.00	\$3,183.04	\$3,183.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos.	\$0.00	\$0.00	\$21,858.24	\$21,858.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-35501	Mantenimiento y conservación de: vehículos, terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.	\$0.00	\$0.00	\$4,140.00	\$4,140.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$0.00	\$0.00	\$35,299.99	\$35,299.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-37501	Viajes nacionales	\$0.00	\$0.00	\$24,197.70	\$24,197.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-38301	Congresos y convenciones.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-39207	Otros derechos	\$0.00	\$0.00	\$19,029.00	\$19,029.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-39901	Otros servicios	\$0.00	\$0.00	\$877.00	\$877.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-002-01	Amortizaciones a préstamos a Corto Plazo	\$0.00	\$31,116.09	\$43,498.68	\$26,876.80	\$0.00	\$0.00	\$14,499.21
A	2117-002-02	Amortizaciones a Préstamos Hipotecarios	\$0.00	\$6,618.46	\$10,227.69	\$6,816.46	\$0.00	\$0.00	\$3,409.23
A	2117-002-03	Amortización a Préstamos de Garantía Real	\$0.00	\$4,544.32	\$6,816.48	\$4,544.32	\$0.00	\$0.00	\$2,272.16
A	2117-003-01	I.S.P.T.	\$0.00	\$179,872.17	\$449,680.00	\$460,621.11	\$0.00	\$0.00	\$190,813.28
A	2117-003-02	10% I.S.R. HONORARIOS	\$0.00	-\$1.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$1.19
A	2117-003-03	10% SOBRE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$4,587.85	\$4,587.00	\$4,587.29	\$0.00	\$0.00	\$4,588.14
A	2117-003-04	I.S.R. ASIMILADOS	\$0.00	-\$0.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$0.74
A	2117-003-05	IMSS PARA EL TRABAJADOR	\$0.00	\$294,302.51	\$0.00	\$0.00	\$26,134.95	\$0.00	\$320,437.46
A	2117-003-06	CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES.	\$0.00	\$132,760.09	\$205,798.41	\$149,174.11	\$0.00	\$0.00	\$76,135.79
A	2117-003-07	APORTACIONES PERSONALES AL RCV	\$0.00	\$173,286.80	\$0.00	\$18,750.90	\$0.00	\$0.00	\$192,037.70
A	2117-39801	Impuesto sobre nóminas.	\$0.00	\$202,903.13	\$45,382.00	\$45,382.00	\$0.00	\$0.00	\$202,903.13
A	2117-39802	Impuestos sobre la renta de aguiñado y/o prima vacacional.	\$0.00	\$0.00	\$269,807.77	\$269,807.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-02	ARROYO SANDOVAL VICTOR HUGO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-05	CALDERÓN TORRES IVÁN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-06	GARRANZA RAMOS ALDO ANDRÉS	\$0.00	\$83.86	\$83.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-23	GÓMEZ MAYA BLANCA ARCELIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,646.74	\$0.00	\$0.00	\$1,646.74
A	2119-001-30	HERRERA RODRIGUEZ RUBÉN	\$0.00	\$440.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$440.71
A	2119-001-32	HURTADO GÓMEZ IGNACIO	\$0.00	\$0.00	\$3,209.02	\$3,209.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-36	MACEDO FLORES JAVIER	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-42	MIRANDA LÓPEZ GUADALUPE ASERET	\$0.00	\$989.66	\$989.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-45	MORALES VALENTINEZ JUANA ISABEL	\$0.00	\$14.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14.99
A	2119-001-47	OLIVOS CAMPOS JOSÉ RENÉ	\$0.00	\$43,103.83	\$48,125.35	\$5,021.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-53	PRADO RAMIREZ JOSÉ LUIS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-57	RANGEL ARGUETA HÉCTOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-58	RODRIGUEZ SANTOYO ALEJANDRO	\$0.00	\$220.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$220.98
A	2119-001-61	SÁNCHEZ TENA MIRIAM GUADALUPE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-68	VALDOVINOS MERCADO OMERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-80	CAMACHO OCHOA YOLANDA	\$0.00	\$0.00	\$5,000.63	\$5,000.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-81	PÉREZ CONTRERAS SALVADOR ALEJANDRO	\$0.00	\$0.00	\$5,200.38	\$5,200.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-82	LÓPEZ ALVARADO LORENA	\$0.00	\$0.00	\$4,868.00	\$4,868.99	\$0.00	\$0.00	\$10.99
A	2119-001-86	CERVANTES RODRIGUEZ OTONIEL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-003-001	METLIFE MEXICO S.A.	\$0.00	\$7,246.04	\$14,492.08	\$14,492.08	\$0.00	\$0.00	\$7,246.04
A	2119-003-003	FAME PERISUR S DE RL DE CV	\$0.00	-\$0.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$0.05
A	2119-003-006	AMAZON WEB SERVICES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN MICHOACAN

Balanza de Comprobación del 01/feb./2018 al 28/feb./2018

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 8000)

Usu: JOSEMORA
Rept: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión: 24/may./2018 07:41 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	2119-003-06	SI VALE MÉXICO S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3130	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$5,221,698.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,221,698.85
A	3210-2017	Resultado del Ejercicio Actual 2017	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220-001	RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR (2016)	\$0.00	\$2,100,590.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,100,590.23
A	3220-002	RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR (2015)	\$0.00	-\$434,408.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$434,408.57
A	3220-003	RESULTADO EJERCICIO AÑOS ANTERIORES	\$0.00	\$32,265.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,265.35
A	3220-2017	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2017	\$0.00	\$1,539,007.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,539,007.94
A	3250	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$168,040.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$168,040.96
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	\$33,330.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,330.99
A	4221-01	Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$0.00	\$5,832,557.00	\$0.00	\$5,832,557.00	\$0.00	\$11,665,114.00
D	5111-11301	Sueldos base	\$1,460,845.16	\$0.00	\$1,613,515.73	\$0.00	\$3,074,360.89	\$0.00
D	5113-13201	Prima vacacional	\$0.00	\$0.00	\$492.24	\$0.00	\$492.24	\$0.00
D	5113-13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$0.00	\$0.00	\$4,351.84	\$0.00	\$4,351.84	\$0.00
D	5113-13414	Compensaciones extraordinarias	\$782,250.17	\$0.00	\$870,901.53	\$0.00	\$1,653,051.70	\$0.00
D	5114-14404	Cuotas para el seguro de separación individualizado	\$0.00	\$0.00	\$14,492.08	\$0.00	\$14,492.08	\$0.00
D	5114-14407	Cuotas para jubilación	\$0.00	\$0.00	\$214,600.84	\$0.00	\$214,600.84	\$0.00
D	5115-15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	\$105,680.00	\$0.00	\$122,960.00	\$0.00	\$228,640.00	\$0.00
D	5121-21101	Materiales y útiles de oficina	\$1,215.70	\$0.00	\$34,658.81	\$0.00	\$35,874.51	\$0.00
D	5121-21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$0.00	\$0.00	\$10,000.01	\$0.00	\$10,000.01	\$0.00
D	5121-21501	Materiales de apoyo informativo	\$6,271.99	\$0.00	\$2,200.00	\$0.00	\$8,471.99	\$0.00
D	5121-21601	Materiales de limpieza	\$67.90	\$0.00	\$3,318.36	\$0.00	\$3,386.26	\$0.00
D	5122-22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades.	\$9,349.52	\$0.00	\$24,300.11	\$0.00	\$33,649.63	\$0.00
D	5122-22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$0.00	\$0.00	\$879.04	\$0.00	\$879.04	\$0.00
D	5124-24601	Materiales eléctricos y electrónicos	\$365.01	\$0.00	\$8,488.65	\$0.00	\$8,853.66	\$0.00
D	5124-24801	Materiales complementarios	\$2,021.20	\$0.00	\$354.15	\$0.00	\$2,375.35	\$0.00
D	5126-26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$1,100.00	\$0.00	\$94,862.49	\$0.00	\$95,962.49	\$0.00
D	5131-31101	Servicio de energía eléctrica en edificaciones oficiales	\$0.00	\$0.00	\$9,539.00	\$0.00	\$9,569.00	\$0.00
D	5131-31301	Servicio de agua	\$0.00	\$0.00	\$3,044.00	\$0.00	\$3,044.00	\$0.00
D	5131-31802	Servicios de telecomunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$1,344.07	\$0.00	\$1,344.07	\$0.00
D	5131-31801	Servicio postal	\$1,022.90	\$0.00	\$14,160.67	\$0.00	\$15,183.57	\$0.00
D	5132-32201	Arrendamiento de edificios y locales	\$56,962.53	\$0.00	\$56,962.53	\$0.00	\$113,925.06	\$0.00
D	5132-32901	Otros arrendamientos	\$0.00	\$0.00	\$8,831.54	\$0.00	\$8,831.54	\$0.00
D	5133-33301	Servicios de informática	\$696.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$696.50	\$0.00
D	5133-33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos	\$7,983.70	\$0.00	\$1,261.50	\$0.00	\$9,245.20	\$0.00
D	5134-34903	Servicios comerciales integrados	\$2,310.72	\$0.00	\$3,163.04	\$0.00	\$5,473.76	\$0.00
D	5135-35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$0.00	\$0.00	\$21,858.24	\$0.00	\$21,858.24	\$0.00
D	5135-35501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	\$580.00	\$0.00	\$4,140.00	\$0.00	\$4,720.00	\$0.00
D	5136-36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$0.00	\$35,289.99	\$0.00	\$35,289.99	\$0.00
D	5137-37501	Viáticos nacionales	\$7,440.90	\$0.00	\$24,197.70	\$0.00	\$31,638.60	\$0.00



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN**

Balanza de Comprobación del 01/feb./2018 al 28/feb./2018

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 8000)

Fecha y hora de Impresión: 24/may./2018 07:41 p. m.

Usc. JOSEMORA
Rep. rptBalanzaComprobacion

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M.O.VIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5138-38301	Congresos y convenciones	\$435.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$435.00	\$0.00
D	5139-39207	Otros derechos	\$2,804.00	\$0.00	\$19,029.00	\$0.00	\$21,833.00	\$0.00
D	5139-39801	Impuesto sobre nóminas y similares	\$0.00	\$0.00	\$45,362.00	\$0.00	\$45,362.00	\$0.00
D	5139-39802	Impuesto sobre la renta	\$0.00	\$0.00	\$269,807.77	\$0.00	\$269,807.77	\$0.00
D	5139-39901	Otros servicios	\$1,389.54	\$0.00	\$877.00	\$0.00	\$2,266.54	\$0.00
D	5515	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$36,509.04	\$0.00	\$32,975.91	\$0.00	\$69,484.95	\$0.00
Sumas =>			\$18,269,395.32	\$16,269,395.32	\$19,827,730.09	\$19,827,730.09	\$24,069,273.92	\$24,069,273.92

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

CONCILIACIÓN BANCARIA AL 28 DE FEBRERO DE 2018

BANCOMER CUENTA No. 00197437005

SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BANCARIO 6,144,294.42

mas:

CARGOS BANCARIOS NO CONTEMPLADOS POR CONTABILIDAD -

menos:

ABONOS DEL TRIBUNAL NO CONTEMPLADOS POR EL BANCO: 301,057.99

Cheque # 1587 expedido el 09/01/2017	137,961.13
Cheque # 2098 expedido el 07/12/2017	7,000.00
Cheque # 2181 expedido el 31/01/2018	1,656.75
Cheque # 2194 expedido el 07/02/2018	3,000.00
Cheque # 2195 expedido el 07/02/2018	3,500.00
Cheque # 2198 expedido el 09/02/2018	8,831.54
Cheque # 2203 expedido el 15/02/2018	5,800.00
Cheque # 2204 expedido el 15/02/2018	6,000.00
Cheque # 2215 expedido el 20/02/2018	3,500.00
Cheque # 2216 expedido el 20/02/2018	6,000.00
Cheque # 2223 expedido el 23/02/2018	41,796.47
Cheque # 2224 expedido el 23/02/2018	959.09
Cheque # 2225 expedido el 27/02/2018	3,172.00
Cheque # 2226 expedido el 27/02/2018	12,560.86
Cheque # 2229 expedido el 27/02/2018	16,213.75
Cheque # 2231 expedido el 27/02/2018	7,872.74
Cheque # 2233 expedido el 27/02/2018	16,505.41
Cheque # 2234 expedido el 27/02/2018	6,115.25
Cheque # 2235 expedido el 27/02/2018	3,044.00
Cheque # 2236 expedido el 27/02/2018	9,569.00

CARGOS EN CONTABILIDAD NO CONTEMPLADOS POR EL BANCO -

SALDO SEGÚN CONTABILIDAD DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO 5,843,236.43



MTRO. IGNACIO HURTADO GÓMEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE



C.P. JUAN CARLOS MENA FLORES
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN



Usr: JOSEMORA
Rep: rptAuxiliarCuentas

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN MICHOACAN

Auxiliares de Cuentas del 01/feb./2018 al 28/feb./2018

Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-001 a la 1112-001)

Cuentas de Registro

Fecha y hora de Impresión | 24/may./2018 | 07:47 p. m.

Cuenta	Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Movimientos del Periodo					
							Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldos		
1112-001												
	C00029	01/02/2018	CAROLINA MEJIA MORA		2186	BANCOMER 0197437005 PAGO DE ARRENDAMIENTO DE ARCHIVO DE LA SECRETARIA GENERAL DE	\$3,646,366.39	\$5,899,311.76	\$3,702,441.72	\$5,843,236.43		
	E00038	01/02/2018			S/N	PAGO DE LA NÓMINA DEL MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS, DE L		\$0.00	\$3,750.00	\$3,642,616.39		
	I00014	01/02/2018				REINTEGRÓ DEL MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS POR DEPOSITO		\$0.00	\$43,103.83	\$3,599,512.56		
	C00030	02/02/2018	ESTEBAN VAZQUEZ FLC		2187	PAGO POR CONSUMO DE ALIMENTOS EN EL MES DE ENERO PARA EL PERS		\$44,063.83	\$0.00	\$3,643,576.39		
	C00031	02/02/2018	DIANA BARRÓN MARES		2188	REMBOLSO DE GASTOS DE LOS MAGISTRADOS DEL MES DE ENERO 2018 (F		\$0.00	\$23,289.55	\$3,618,456.83		
	E00039	02/02/2018			S/N	VIÁTICOS POR COMPRAR DE ALDO ANDRÉS CARRANZA RAMOS, POR C		\$0.00	\$150.00	\$3,618,306.83		
	E00040	02/02/2018			S/N	PAGO POR COMPRA DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA PARA EL TEEM.		\$0.00	\$11,786.55	\$3,606,520.28		
	I00015	02/02/2018				REMBOLSO DE VIÁTICOS DE JOSÉ SALVADOR CRUZ TAPIA, POR COMISIÓN		\$2,700.00	\$0.00	\$3,609,220.28		
	I00016	02/02/2018				REMBOLSO DE VIÁTICOS DEL MAGDO. OMER O VALDOVINOS MERCADO, P		\$1,000.00	\$0.00	\$3,610,220.28		
	C00032	05/02/2018	OFFICE DEPOT DE MÉX		2189	PAGO DE CUOTAS OBRERO PATRONAL DEL MES DE ENERO 2018 (COMPRA I		\$0.00	\$18,640.60	\$3,591,579.68		
	C00033	05/02/2018	ROCIO MIRABENT GONZ		2190	PAGO DE ARRENDAMIENTO DE OFICINAS TEEM DEL MES DE FEBRERO (PAG		\$0.00	\$36,064.38	\$3,555,515.30		
	C00034	06/02/2018	OMERO VALDOVINOS M		2191	FINANCIAMIENTO DE S.G.M (FINANCIAMIENTO DE S.G.M)		\$0.00	\$69,953.32	\$3,485,561.98		
	E00041	06/02/2018			S/N	PAGO A AMAZON WEB SERVICES INVOICE POR SERVICIO DE HOSTING PAR		\$0.00	\$1,344.07	\$3,484,217.91		
	E00042	06/02/2018			S/N	VIÁTICOS POR COMPRAR DEL LIC. ABRAHAM GARCIA MONTÓYA, POR C		\$0.00	\$150.00	\$3,484,067.91		
	E00043	06/02/2018			S/N	VIÁTICOS POR COMPRAR DE ALDO ANDRÉS CARRANZA RAMOS, POR C		\$0.00	\$1,600.00	\$3,482,467.91		
	E00044	06/02/2018			S/N	VIÁTICOS POR COMPRAR DEL LIC. OSCAR ALBERTO LEMUS VIDAL , POR		\$0.00	\$200.00	\$3,482,267.91		
	E00045	06/02/2018			S/N	DISPERSIÓN DE SALDO A TARJETAS "SI VALE" AL PERSONAL DEL TEEM Y F		\$0.00	\$8,890.56	\$3,473,377.35		
	E00046	06/02/2018			S/N	PAGO POR COMPRA DE VALES DE GASOLINA A GRUPO OCTANO PARA EL T		\$0.00	\$70,000.00	\$3,403,377.35		
	E00047	06/02/2018			S/N	PAGO POR COMPRA DE MENSAJERIA A DHL PARA EL TEEM (PAG		\$0.00	\$12,047.62	\$3,391,329.73		
	I00017	06/02/2018				REMBOLSO DE VIÁTICOS DEL MAGDO. IGNACIO HURTADO GÓMEZ, POR C		\$1,041.04	\$0.00	\$3,392,370.77		
	I00018	06/02/2018				REMBOLSO DE VIÁTICOS DE FRANCISCO JIMÉNEZ DE LA MORA, POR COM		\$1,048.04	\$0.00	\$3,393,418.81		
	I00019	06/02/2018				REMBOLSO DE VIÁTICOS DE LA MAGDA. YOLANDA CAMÁCHO OCHOA, POF		\$1,483.69	\$0.00	\$3,394,902.50		
	C00035	07/02/2018	SOCIEDAD EDITORA DE		2192	PAGO POR RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE PERIÓDICO (PAGO POR REN		\$0.00	\$2,200.00	\$3,392,702.50		
	C00036	07/02/2018	JAIMÉ LÓPEZ MARTÍNEZ		2193	PAGO POR DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL MES DE ENERO (PAGO POR DIF		\$0.00	\$7,499.99	\$3,385,202.51		
	C00037	07/02/2018	EDITORIAL ACUEDUCTC		2194	PAGO POR DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL MES DE ENERO (PAGO POR DIF		\$0.00	\$3,000.00	\$3,382,192.51		
	C00038	07/02/2018	VERÓNICA DOMINGUEZ		2195	PAGO POR DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL MES DE ENERO (PAGO POR DIF		\$0.00	\$3,500.00	\$3,378,692.51		
	C00039	07/02/2018	OMERO VALDOVINOS M		2196	VIÁTICOS POR COMPRAR DEL MAGDO. OMER O VALDOVINOS MERCADO		\$0.00	\$1,500.00	\$3,377,192.51		
	E00048	08/02/2018			S/N	VIÁTICOS POR COMPRAR DE JOSÉ SALVADOR CRUZ TAPIA, POR COMISI		\$0.00	\$3,000.00	\$3,374,192.51		
	I00020	08/02/2018				REMBOLSO DE VIÁTICOS DEL LIC. ABRAHAM GARCIA MONTÓYA, POR C		\$86.00	\$0.00	\$3,374,268.51		
	I00021	08/02/2018				REMBOLSO DE VIÁTICOS DEL MAGDO. OMER O VALDOVINOS MERCADO, P		\$2,939.49	\$0.00	\$3,377,208.00		
	I00022	08/02/2018				REMBOLSO DE VIÁTICOS DEL LIC. OTONIEL CERVANTES RODRIGUEZ, POF		\$85.00	\$0.00	\$3,377,293.00		



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Auxiliares de Cuentas del 01/feb./2018 al 28/feb./2018

Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-001 a la 1112-001)

Cuentas de Registro

Fecha y hora de impresión | 24/may./2018
07:47 p. m.

Usc. JOSEMORA
Rep. rptAuxiliarCuentas

Cuenta	Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Movimientos del Periodo		Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldos
E00023	08/02/2018					REEMBOLSO DE VIATICOS DEL LIC. JORGE A. MENDEZ VITE, POR COMISION				\$85.00	\$0.00	\$3,377,378.00
E00024	08/02/2018					REEMBOLSO DE VIATICOS DEL MAGDO. SALVADOR ALEJANDRO PEREZ COI				\$230.00	\$0.00	\$3,377,608.00
E00040	09/02/2018		CLAUDIA ANGELES COF		2197	COMPRA DE INSUMOS DE LIMPIEZA (COMPRA DE INSUMOS DE LIMPIEZA)				\$0.00	\$2,144.97	\$3,375,463.03
E00041	09/02/2018		DIGICOPY DE RL DE CV		2198	PAGO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORAS DEL MES DE ENERO 2018 (PAC				\$0.00	\$5,631.54	\$3,368,631.49
E00042	09/02/2018		ESTEBAN VAZQUEZ FLC		2199	PAGO POR CONSUMO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL TEEM (PAGO POI				\$0.00	\$1,997.00	\$3,364,634.49
E00043	09/02/2018		DIRECCION DE PENSIOI		2200	PAGO DE CUOTAS DE JUBILACION DE LA 1° QUINCENA DEL MES DE ENERO				\$0.00	\$147,963.61	\$3,216,670.88
E00044	09/02/2018		DIRECCION DE PENSIOI		2201	S/C (PAGO DE CUOTAS DE JUBILACION DE LA 2° QUINCENA DEL MES DE ENE				\$0.00	\$160,142.60	\$3,056,528.28
E00049	09/02/2018				SIN	VIATICOS POR COMPROBAR DE ALDO ANDRÉS CARRANZA RAMOS, POR C				\$0.00	\$1,200.00	\$3,055,328.28
E00050	09/02/2019				SIN	VIATICOS POR COMPROBAR DEL LIC. OSCAR ALBERTO LEMUS VIDAL, POR				\$0.00	\$200.00	\$3,055,128.28
E00051	11/02/2018				SIN	VIATICOS POR COMPROBAR DE FRANCISCO JIMENEZ DE LA MORA, POR CC				\$0.00	\$2,500.00	\$3,052,628.28
E00052	11/02/2018				SIN	VIATICOS POR COMPROBAR DE LA LIC. ANA EDILIA LEYVA SERRATO, POR (\$0.00	\$500.00	\$3,052,128.28
E00053	13/02/2018				SIN	VIATICOS POR COMPROBAR DE ALDO ANDRÉS CARRANZA RAMOS, POR CC				\$0.00	\$2,500.00	\$3,049,628.28
E00054	13/02/2018				SIN	VIATICOS POR COMPROBAR DEL LIC. ABRAHAM GARCIA MONTOYA, POR C				\$0.00	\$500.00	\$3,049,128.28
E00025	13/02/2018					REEMBOLSO DE VIATICOS DE CARLOS PEREZ VARGAS, POR COMISION A L				\$582.00	\$0.00	\$3,049,690.28
E00026	13/02/2018					REEMBOLSO DE VIATICOS DELA LIC. ANA EDILIA LEYVA SERRATO, POR COI				\$210.00	\$0.00	\$3,049,900.28
E00027	13/02/2018					REEMBOLSO DE VIATICOS DEL MAGDO. OMER VALDOVINOS MERCADO, PI				\$1,500.00	\$0.00	\$3,051,400.28
E00028	13/02/2018					REEMBOLSO POR SOBANTE DE CAJA CHICA DEL CHEQUE N°. 2159 DE BAN				\$190.99	\$0.00	\$3,051,591.27
E00055	14/02/2018				SIN	PAGO DE NÓMINA AL PERSONAL DEL TEEM POR LA PRIMERA QUINCENA DE				\$0.00	\$754,573.00	\$2,297,018.27
E00056	14/02/2018				SIN	PAGO DE NÓMINA DE LA MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA, POR L				\$0.00	\$39,590.80	\$2,257,427.47
E00057	14/02/2018				SIN	PAGO DE NÓMINA DE JESUS RENATO GARCIA RIVERA POR LA PRIMERA QU				\$0.00	\$16,210.28	\$2,241,217.19
E00058	14/02/2018				SIN	PAGO DE NÓMINA DE HUGO GONZALEZ CONTRERAS POR LA PRIMERA QUI				\$0.00	\$2,517.82	\$2,238,699.37
E00059	14/02/2018				SIN	PAGO DE NÓMINA DEL MAGISTRADO IGNACIO HURTADO GÓMEZ POR LA PF				\$0.00	\$42,712.57	\$2,195,986.80
E00060	14/02/2018				SIN	PAGO DE NÓMINA DE LORENA LOPEZ ALVARADO POR LA PRIMERA QUINCE				\$0.00	\$4,841.47	\$2,191,145.33
E00061	14/02/2018				SIN	PAGO DE NÓMINA DEL MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS POR LA I				\$0.00	\$43,103.83	\$2,149,041.50
E00062	14/02/2018				SIN	PAGO DE NÓMINA DEL MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PEREZ CONTF				\$0.00	\$42,143.83	\$2,106,897.67
E00063	14/02/2018				SIN	PAGO DE NÓMINA DE ROBERTO CLEMENTE RAMIREZ SUAREZ POR LA PRIM				\$0.00	\$16,115.47	\$2,089,782.20
E00064	14/02/2018				SIN	PAGO DE NÓMINA DEL MAGISTRADO OMER VALDOVINOS MERCADO POR I				\$0.00	\$39,924.14	\$2,049,858.06
E00045	15/02/2018		SALVADOR ALEJANDRC		2202	VIATICOS POR COMPROBAR DEL MAGDO. SALVADOR ALEJANDRO PEREZ G				\$0.00	\$1,500.00	\$2,048,358.06
E00046	15/02/2018		FRANCISCO GARCIA DA		2203	PAGO POR DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL MES DE ENERO (PAGO POR DIFI				\$0.00	\$5,800.00	\$2,042,558.06
E00047	15/02/2018		IMARMX DE RL DE C.V.		2204	PAGO POR DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL MES DE ENERO. (PAGO POR DIFI				\$0.00	\$6,000.00	\$2,036,558.06
E00048	15/02/2018		CANCELADO		2205	CANCELADO (CANCELADO)				\$0.00	\$0.00	\$2,036,558.06
E00048	15/02/2018		CANCELADO		2205	CANCELADO (CANCELADO)				\$0.00	\$0.00	\$2,036,558.06
E00065	15/02/2018				SIN	VIATICOS POR COMPROBAR DEL LIC. RUBÉN SANDOVAL AGUIAR, POR COM				\$0.00	\$2,250.00	\$2,034,308.06
E00066	15/02/2018				SIN	VIATICOS POR COMPROBAR DEL LIC. J. GUADALUPE ORTIZ BAZÁN, POR CC				\$0.00	\$250.00	\$2,034,058.06



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN MICHOACAN

Auxiliares de Cuentas del 01/feb./2018 al 28/feb./2018

Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-001 a la 1112-001)
Cuentas de Registro

Fecha y hora de impresión 24/may./2018 07:47 p. m.

Usr: JOSEMORA
Rep: rptAuxiliarCuentas

Cuenta	Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Movimientos del Periodo		
							Saldo Inicial	Cargos	Abonos
E00057	15/02/2018	S/N	PAGO POR INSTALACIÓN DE VENTANAS EN OFICINA DEL MAGDO. OMERO V				\$0.00	\$14,858.24	\$2,019,199.82
E00058	15/02/2018	S/N	VIÁTICOS POR COMPRAR DEL LIC. JORGE ABRAHAM MÉNDEZ VITE. POR				\$0.00	\$2,200.00	\$2,016,999.82
C00049	16/02/2018	2206	IGNACIO HURTADO GÓM				\$0.00	\$1,500.00	\$2,015,499.82
C00050	16/02/2018	2207	CANCELADO				\$0.00	\$0.00	\$2,015,499.82
C00050	16/02/2018	2207	CANCELADO				\$0.00	\$0.00	\$2,015,499.82
C00051	16/02/2018	2208	OMERO VALDOVINOS M				\$0.00	\$1,000.00	\$2,014,499.82
C00052	16/02/2018	2209	YOLANDA CAMACHO OC				\$0.00	\$1,500.00	\$2,012,999.82
C00053	16/02/2018	2210	CANCELADO				\$0.00	\$0.00	\$2,012,999.82
C00053	16/02/2018	2210	CANCELADO				\$0.00	\$0.00	\$2,012,999.82
C00054	16/02/2018	2211	DIANA BARRÓN MARES				\$0.00	\$17,503.80	\$1,995,496.02
E00069	16/02/2018	S/N	PAGO POR MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO TOYOTA COROLLA 2017 (PAGO F				\$0.00	\$2,001.00	\$1,993,495.02
E00070	16/02/2018	S/N	PAGO POR MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO TOYOTA SIENNA 2017. (PAGO PC				\$0.00	\$2,139.00	\$1,991,356.02
E00071	16/02/2018	S/N	VIÁTICOS POR COMPRAR DE FRANCISCO JIMÉNEZ DE LA MORA, POR CC				\$0.00	\$2,500.00	\$1,988,856.02
E00072	16/02/2018	S/N	VIÁTICOS POR COMPRAR DE JOSÉ SALVADOR CRUZ TAPIA, POR COMISI				\$0.00	\$3,000.00	\$1,985,856.02
I00031	16/02/2018		REEMBOLSO DE VIÁTICOS POR DIVERSAS COMISIONES (REEMBOLSO DE V				\$1,742.52	\$0.00	\$1,987,598.54
I00032	16/02/2018		REEMBOLSO DE VIÁTICOS DE LIC. ALDO ANDRÉS CARRANZA RAMOS, POR				\$781.99	\$0.00	\$1,988,380.53
I00033	16/02/2018		REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL LIC. ABRAHAM GARCÍA MONTOYA, POR CO				\$70.01	\$0.00	\$1,988,450.54
C00055	19/02/2018	2212	JOSÉ RENÉ OLIVOS CAI				\$0.00	\$1,500.00	\$1,986,950.54
E00073	19/02/2018	S/N	VIÁTICOS POR COMPRAR DEL LIC. DIDIER ANTONIO DELGADO CAMPÚZA				\$0.00	\$2,250.00	\$1,984,700.54
E00074	19/02/2018	S/N	VIÁTICOS POR COMPRAR DEL LIC. J. GUADALUPE ORTIZ BAZÁN, POR CC				\$0.00	\$250.00	\$1,984,450.54
E00075	19/02/2018	S/N	VIÁTICOS POR COMPRAR DEL MAGDO. SALVADOR A. PÉREZ CONTRERA				\$0.00	\$1,000.00	\$1,983,450.54
E00076	19/02/2018	S/N	VIÁTICOS POR COMPRAR DEL LIC. ARTURO ALEJANDRO BRIBESCA GIL,				\$0.00	\$500.00	\$1,982,950.54
E00077	19/02/2018	S/N	VIÁTICOS POR COMPRAR DE JOSÉ SALVADOR CRUZ TAPIA, POR COMISI				\$0.00	\$1,900.00	\$1,981,050.54
C00056	20/02/2018	2213	CONSUMO DE ALIMENTOS DEL PERSONAL TEEM (CONSUMO DE ALIMENTOS				\$0.00	\$2,690.00	\$1,978,360.54
C00057	20/02/2018	2214	PAGO POR RECARGA DE 10 TONER HP 260 A (PAGO POR RECARGA DE 10 TC				\$0.00	\$10,000.01	\$1,968,360.53
C00058	20/02/2018	2215	HUGO RODRÍGUEZ SILV				\$0.00	\$3,500.00	\$1,964,860.53
C00058	20/02/2018	2215	FRECUENCIA INFORMAT				\$0.00	\$6,000.00	\$1,958,860.53
C00059	20/02/2018	2216	MARTHA MARIA ORNEL				\$0.00	\$0.00	\$2,536,866.53
I00029	20/02/2018		IR-4, GASTO CORRIENTE (RECAUDO POR NÓMINA DE LA PRIMERA QUINCEN.				\$577,826.00	\$0.00	\$4,149,738.03
I00029	20/02/2018		IR-4, GASTO CORRIENTE (RECAUDO POR NÓMINA DE LA PRIMERA QUINCEN.				\$1,613,051.50	\$0.00	\$4,150,738.03
I00034	20/02/2018		REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL MAGDO. OMERO VALDOVINOS MERCADO, P				\$1,000.00	\$0.00	\$4,150,765.03
I00035	20/02/2018		REEMBOLSO DE VIÁTICOS DE LIC. OSCAR A. LEMUS VIDAL, POR COMISIONE				\$27.00	\$0.00	\$4,151,780.06
I00036	20/02/2018		REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL MAGDO. JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS, POR				\$1,015.03	\$0.00	\$4,152,795.09
I00037	20/02/2018		REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL MAGDO. IGNACIO HURTADO GÓMEZ, POR C				\$797.00	\$0.00	\$4,152,577.06
I00038	20/02/2018		REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL LIC. DIDIER A. DELGADO CAMPUZANO, POR				\$390.00	\$0.00	\$4,152,967.06



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN**

Auxiliares de Cuentas del 01/feb./2018 al 28/feb./2018

Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-001 a la 1112-001)

Fecha y hora de impresión: 24/may/2018 07:47 p. m.

Usu: JOSEMORA
Rep: rptAuxiliarCuentas

Cuenta	Fecha	Nombre de la Cuenta Beneficiario	No. Factura	Cheque/Folio	Concepto	Movimientos del Periodo			Saldo
						Saldo Inicial	Cargos	Abonos	
E00060	21/02/2018	NATALIA SOLÍS GONZÁL		2217	PAGO POR ELABORACIÓN DE TARJETAS PARA EL MAGDO. SALVADOR ALEJ	\$0.00	\$0.00	\$1,261.50	\$4,151,705.56
E00061	21/02/2018	SECRETARIA DE FINANZ		2218	SIC (PAGO DEL 2% SOBRE NÓMINA DEL MES DE ENERO 2018)	\$0.00	\$0.00	\$45,382.00	\$4,106,323.56
E00062	21/02/2018	METLIFE MÉXICO, S.A		2219	SIC (PAGO DE CUOTAS DE S.S.I DE LA 2ª QUINCENA DEL MES DE ENERO)	\$0.00	\$0.00	\$14,482.08	\$4,091,831.48
E00063	21/02/2018	METLIFE MÉXICO, S.A		2220	PAGO DE CUOTAS DE S.S.I DE LA 1ª QUINCENA DEL MES DE ENERO (PAGO I	\$0.00	\$0.00	\$14,492.08	\$4,077,339.40
E00078	21/02/2018			SIN	VIÁTICOS POR COMPROBAR DE ALDO ANDRÉS CARRANZA RAMOS, POR CC	\$0.00	\$0.00	\$2,250.00	\$4,075,089.40
E00079	21/02/2018			SIN	VIÁTICOS POR COMPROBAR DEL LIC. OSCAR ALBERTO LEMUS VIDAL, POR	\$0.00	\$0.00	\$250.00	\$4,074,839.40
E00080	21/02/2018			SIN	PAGO DE IMPUESTOS FEDERALES DE I.S.R. RETENIDOS POR SALARIOS Y	\$0.00	\$0.00	\$454,287.00	\$3,620,552.40
E00081	22/02/2018			SIN	VIÁTICOS POR COMPROBAR DEL LIC. ABRAHAM GARCIA MONTIYA, POR CC	\$0.00	\$0.00	\$2,250.00	\$3,618,302.40
E00082	22/02/2018			SIN	VIÁTICOS POR COMPROBAR DEL LIC. DIDIER ANTONIO DELGADO CAMPUZA	\$0.00	\$0.00	\$250.00	\$3,618,052.40
E00084	23/02/2018	DIRECCIÓN DE PENSIOSI		2221	PAGO DE CUOTAS DE JUBILACION DE LA 1ª QUINCENA DEL MES DE FEBREF	\$0.00	\$0.00	\$167,950.22	\$3,450,102.18
E00085	23/02/2018	DIRECCIÓN DE PENSIOSI		2222	PAGO DE POR COMPLEMENTO DE CUOTAS DE JUBILACION DE LA MAGDA.	\$0.00	\$0.00	\$4,985.67	\$3,445,116.51
E00086	23/02/2018	IGNACIO HURTADO GÓM		2223	FINANCIAMIENTO DE S.G.M (FINANCIAMIENTO DE S.G.M)	\$0.00	\$0.00	\$41,798.47	\$3,403,318.04
E00087	23/02/2018	CLAUDIA ANGELES COF		2224	COMPRA DE INSUMOS DE LIMPIEZA (COMPRA DE INSUMOS DE LIMPIEZA)	\$0.00	\$0.00	\$959.09	\$3,402,358.95
E00088	23/02/2018			SIN	VIÁTICOS POR COMPROBAR DEL LIC. OSCAR ALBERTO LEMUS VIDAL, POR	\$0.00	\$0.00	\$2,250.00	\$3,400,108.95
E00089	23/02/2018			SIN	VIÁTICOS POR COMPROBAR DEL LIC. RUBÉN SANDOVAL AGUIAR, POR COM	\$0.00	\$0.00	\$250.00	\$3,399,858.95
E00093	23/02/2018			SIN	REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL LIC. ARTURO A. BRIBIESCA GIL, POR COMISI	\$404.00	\$0.00	\$0.00	\$3,400,394.95
E00095	24/02/2018			SIN	VIÁTICOS POR COMPROBAR DE ALDO ANDRÉS CARRANZA RAMOS, POR CC	\$0.00	\$0.00	\$2,250.00	\$3,398,144.95
E00096	24/02/2018			SIN	VIÁTICOS POR COMPROBAR DEL LIC. DIDIER ANTONIO DELGADO CAMPUZA	\$0.00	\$0.00	\$250.00	\$3,397,894.95
E00097	24/02/2018			SIN	VIÁTICOS POR COMPROBAR DEL LIC. ABRAHAM GARCIA MONTIYA, POR C	\$0.00	\$0.00	\$200.00	\$3,397,694.95
E00098	24/02/2018			SIN	COMPLEMENTO DE VIÁTICOS POR COMPROBAR DEL LIC. ALDO ANDRÉS CA	\$0.00	\$0.00	\$250.00	\$3,397,444.95
E00099	24/02/2018			SIN	COMPLEMENTO DE VIÁTICOS POR COMPROBAR DEL LIC. DIDIER ANTONIO	\$0.00	\$0.00	\$250.00	\$3,397,194.95
I00030	26/02/2018				IR-5. GASTO CORRIENTE (RECAUDO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL TEEM.	\$173,278.50	\$173,278.50	\$0.00	\$3,570,463.45
I00030	26/02/2018				IR-5. GASTO CORRIENTE (RECAUDO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL TEEM.	\$97,307.00	\$97,307.00	\$0.00	\$3,667,770.45
I00030	26/02/2018				IR-5. GASTO CORRIENTE (RECAUDO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL TEEM.	\$82,082.00	\$82,082.00	\$0.00	\$3,749,852.45
I00030	26/02/2018				IR-5. GASTO CORRIENTE (RECAUDO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL TEEM.	\$372,793.50	\$372,793.50	\$0.00	\$4,122,585.95
I00040	26/02/2018				REEMBOLSO DE VIÁTICOS DE LIC. ALDO ANDRÉS CARRANZA RAMOS, POR	\$612.00	\$0.00	\$0.00	\$4,123,097.95
I00041	26/02/2018				REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL LIC. ABRAHAM GARCIA MONTIYA, POR CO	\$46.00	\$0.00	\$0.00	\$4,123,143.95
I00042	26/02/2018				REEMBOLSO DE VIÁTICOS DE OSCAR ALBERTO LEMUS VIDAL, POR COMISK	\$403.00	\$0.00	\$0.00	\$4,123,546.95
I00043	26/02/2018				REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL LIC. DIDIER A. DELGADO CAMPUZANO, POR	\$17.01	\$0.00	\$0.00	\$4,123,563.96
I00044	26/02/2018				REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL LIC. RUBEN SANDOVAL AGUIAR, POR COMI	\$870.50	\$0.00	\$0.00	\$4,124,434.46
C00068	27/02/2018	ESTEBAN VAZQUEZ FLC		2225	PAGO POR CONSUMO DE ALIMENTOS EN EL MES DE ENERO PARA EL PERS	\$0.00	\$0.00	\$3,172.00	\$4,121,262.46
C00069	27/02/2018	JESÚS RODOLFO MEND		2226	PAGO DE ARRENDAMIENTO DE OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN Y COORDIN	\$0.00	\$0.00	\$12,580.86	\$4,108,701.60
C00070	27/02/2018	IGNACIO HURTADO GÓM		2227	VIÁTICOS POR COMPROBAR DEL MAGDO. IGNACIO HURTADO GÓMEZ PARA	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$4,107,701.60
C00071	27/02/2018	CANCELADO		2228	CANCELADO (CANCELADO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,107,701.60



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN MICHOACAN

Auxiliares de Cuentas del 01/feb./2018 al 28/feb./2018

Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-001 a la 1112-001)

Fecha y hora de Impresión: 24/may/2018 07:47 p. m.

Usr: JOSEMORA
Rep: rptAuxiliarCuentas

Cuenta		Nombre de la Cuenta		Movimientos del Periodo		Saldo Inicial		Abonos		Saldos	
Poliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Cargos	Abonos	Cargos	Abonos	Cargos	Saldos
C00071	27/02/2018	CANCELADO		2228	CANCELADO (CANCELADO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,107,701.80
C00072	27/02/2018	NORMA GASPAR FLORE		2229	PAGO DE NÓMINA DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE FEBRERO (PAG	\$0.00	\$16,213.75	\$0.00	\$16,213.75	\$0.00	\$4,091,487.85
C00073	27/02/2018	CANCELADO		2230	CANCELADO (CANCELADO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,091,487.85
C00073	27/02/2018	CANCELADO		2230	CANCELADO (CANCELADO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,091,487.85
C00074	27/02/2018	MARIA ALEJANDRA OFE		2231	PAGO DE NÓMINA DE MARIA ALEJANDRA OFELIA ZAVALA SERRANO DE LA S	\$0.00	\$7,872.74	\$0.00	\$7,872.74	\$0.00	\$4,083,615.11
C00075	27/02/2018	HUGO MARQUEZ TINOC		2232	ANTICIPO DEL 50% POR ADECUACIONES DE ESPACIO DE ALMACEN (ANTICIF	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$4,076,615.11
C00076	27/02/2018	VIOLETA CABRERA ARR		2233	PAGO DE NÓMINA DE VIOLETA CABRERA ARROYO DE LA SEGUNDA QUINCE	\$0.00	\$16,505.41	\$0.00	\$16,505.41	\$0.00	\$4,060,109.70
E00080	27/02/2018				VIÁTICOS POR COMPROBAR DEL LIC. ABRAHAM GARCIA MONTOYA, POR C	\$0.00	\$2,250.00	\$0.00	\$2,250.00	\$0.00	\$4,057,859.70
E00091	27/02/2018			SIN	VIÁTICOS POR COMPROBAR DE LA LIC. MA. DE LOS ÁNGELES ARREGUÍN P	\$0.00	\$250.00	\$0.00	\$250.00	\$0.00	\$4,057,609.70
E00092	27/02/2018			SIN	PAGO DE NÓMINA DE LA MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA, POR L	\$0.00	\$42,252.82	\$0.00	\$42,252.82	\$0.00	\$4,015,356.88
E00093	27/02/2018			SIN	PAGO DE NÓMINA DE HUGO GONZALEZ CONTRERAS POR LA SEGUNDA QUI	\$0.00	\$3,888.31	\$0.00	\$3,888.31	\$0.00	\$4,011,468.57
E00094	27/02/2018			SIN	PAGO DE NÓMINA DEL MAGISTRADO IGNACIO HURTADO GÓMEZ POR LA SE	\$0.00	\$41,882.27	\$0.00	\$41,882.27	\$0.00	\$3,969,586.30
E00095	27/02/2018			SIN	PAGO DE NÓMINA DE LORENA LOPEZ ALVARADO POR LA SEGUNDA QUINCE	\$0.00	\$5,801.47	\$0.00	\$5,801.47	\$0.00	\$3,964,004.83
E00096	27/02/2018			SIN	PAGO DE NÓMINA DEL MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS POR LA :	\$0.00	\$43,103.83	\$0.00	\$43,103.83	\$0.00	\$3,920,901.00
E00097	27/02/2018			SIN	PAGO DE NÓMINA DEL MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PEREZ CONTI	\$0.00	\$43,103.83	\$0.00	\$43,103.83	\$0.00	\$3,877,797.17
E00098	27/02/2018			SIN	PAGO DE NÓMINA DE ROBERTO CLEMENTE RAMIREZ SUAREZ POR LA SEGI	\$0.00	\$16,115.47	\$0.00	\$16,115.47	\$0.00	\$3,861,681.70
E00099	27/02/2018			SIN	PAGO DE NÓMINA DEL MAGISTRADO OMERO VALDOVINOS MERCADO POR I	\$0.00	\$39,924.14	\$0.00	\$39,924.14	\$0.00	\$3,821,757.56
E00100	27/02/2018			SIN	S/C (DISPERSIÓN DE SALDO A TARJETAS "SI VALE" AL PERSONAL DEL TEEM	\$0.00	\$90,881.28	\$0.00	\$90,881.28	\$0.00	\$3,730,876.28
E00101	27/02/2018			SIN	PAGO POR COMPRA DE TRES TARJETAS DE "SI VALE". (PAGO POR COMPRA	\$0.00	\$34.80	\$0.00	\$34.80	\$0.00	\$3,730,841.48
E00102	27/02/2018			SIN	PAGO POR COMPRA DE VEINTINUEVE TARJETAS DE "SI VALE". (PAGO POR C	\$0.00	\$336.40	\$0.00	\$336.40	\$0.00	\$3,730,505.08
E00103	27/02/2018			SIN	PAGO DE NÓMINA AL PERSONAL DEL TEEM POR LA SEGUNDA QUINCENA D	\$0.00	\$776,983.87	\$0.00	\$776,983.87	\$0.00	\$2,953,601.21
C00077	28/02/2018	EMILIA SOL BENITEZ		2234	PAGO DE FINQUITO A LA C.P.EMILIA SOL BENITEZ POR TERMINO DE CONTI	\$0.00	\$6,115.25	\$0.00	\$6,115.25	\$0.00	\$2,947,485.96
C00078	28/02/2018	OOAPAS DE MORELIA		2235	PAGO ANUAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE EDIFICIO TEEM (PAGO ANUJ	\$0.00	\$3,044.00	\$0.00	\$3,044.00	\$0.00	\$2,944,441.96
C00079	28/02/2018	CPE SUMINISTRADOR D		2236	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DEL PRIMER BIMESTRE 2018 (PAGO DE ENEF	\$0.00	\$9,569.00	\$0.00	\$9,569.00	\$0.00	\$2,934,872.96
E00104	28/02/2018			SIN	VIÁTICOS POR COMPROBAR DEL LIC. RUBÉN SANDOVAL AGUIAR, POR COM	\$0.00	\$260.00	\$0.00	\$260.00	\$0.00	\$2,934,612.96
E00105	28/02/2018			SIN	PAGO POR COMPRA DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA PONENTIAS DE LOS M	\$0.00	\$8,488.65	\$0.00	\$8,488.65	\$0.00	\$2,926,124.31
E00106	28/02/2018			SIN	VIÁTICOS POR COMPROBAR DE FRANCISCO JIMÉNEZ DE LA MORA, POR CC	\$0.00	\$700.00	\$0.00	\$700.00	\$0.00	\$2,925,424.31
I00045	28/02/2018				IR-6. GASTO CORRIENTE (RECAUDO POR NÓMINA DE LA SEGUNDA QUINCE	\$577,828.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,503,310.31
I00046	28/02/2018				IR-7. GASTO CORRIENTE (RECAUDO POR NÓMINA DE LA SEGUNDA QUINCE	\$924,896.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,428,246.81
I00047	28/02/2018				IR-8. GASTO CORRIENTE (RECAUDO POR NÓMINA DE LA SEGUNDA QUINCE	\$605,781.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,034,037.81
I00048	28/02/2018				IR-9. GASTO CORRIENTE (RECAUDO POR NÓMINA DE LA SEGUNDA QUINCE	\$82,324.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,116,361.81
I00049	28/02/2018				IR-10. GASTO CORRIENTE (RECAUDO POR GASTOS DE OPERACIÓN DEL TEE	\$173,278.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,289,640.31
I00050	28/02/2018				IR-11. GASTO CORRIENTE (RECAUDO POR GASTOS DE OPERACIÓN DEL TEE	\$372,733.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,662,373.81
I00051	28/02/2018				IR-12. GASTO CORRIENTE (RECAUDO POR GASTOS DE OPERACIÓN DEL TEE	\$67,307.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,759,680.81



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Auxiliares de Cuentas del 01/feb./2018 al 28/feb./2018
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-001 a la 1112-001)
Cuentas de Registro

Fecha y hora de Impresión: 24/may./2018 07:47 p. m.

Usr. JOSEMORA
Rep. rptAuxiliarCuentas

Cuenta	Poliza	Fecha	Beneficiario	Nombre de la Cuenta	No. Factura	Cheque /Folio	Concepto	Movimientos del Período			Saldo
								Saldo Inicial	Cargos	Abonos	
100052		28/02/2018					IR:13. GASTO CORRIENTE (RECAUDO POR GASTOS DE OPERACIÓN DEL TEE	\$82,082.00	\$0.00	\$0.00	\$5,841,762.81
100053		28/02/2018					REEMBOLSO DE VIÁTICOS DE LA LIC. MA. DE LOS ANGELES ARREGUIN POI	\$33.01	\$0.00	\$0.00	\$5,841,795.82
100054		28/02/2018					REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL MAGDO. SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CO	\$1.10	\$0.00	\$0.00	\$5,841,796.92
100055		28/02/2018					REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL LIC. RUBEN SANDOVAL AGUIAR, POR COMIS	\$7.00	\$0.00	\$0.00	\$5,841,803.92
100056		28/02/2018					REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL LIC. ABRAHAM GARCIA MONTOYA, POR CO	\$350.50	\$0.00	\$0.00	\$5,842,154.42
100057		28/02/2018					REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL LIC. JORGE A. MENDEZ VITE, POR COMISIÓN	\$577.00	\$0.00	\$0.00	\$5,842,731.42
100058		28/02/2018					REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL LIC. ABRAHAM GARCIA MONTOYA, POR CO	\$505.01	\$0.00	\$0.00	\$5,843,236.43
Total :								3,646,366.39	5,899,311.76	3,702,441.72	5,843,236.43

NO. DE CUENTA : 0197437005
 NO. DE CLIENTE : 00000000
 R.F.C. : TEE950530 -UYA

0000000000000000740001010G3972843027000006005769958260

SUCURSAL 7699 : GOBIERNO MICHOACAN
 DIRECCION : AV. CAMELINAS 2630
 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
 PLAZA MORELIA
 TELEFONO : 1131222

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
 CORONEL AMADO CAMACHO 294
 CHAPULTEPEC ORIENTE
 MORELIA

MIC CP 58260
 00074

CENTRALIZADORA DEBITO EMPR S/I
 FECHA DE CORTE 28/02/2018

INFORMACION FINANCIERA

MONEDA NACIONAL

INDICADOR	COMPORTAMIENTO	MONEDA NACIONAL
SALDO PROMEDIO	4,177,358.73	SALDO DE LIQUIDACION INICIAL 3,859,965.20
DIAS DEL PERIODO	28	SALDO DE OPERACION INICIAL 3,859,965.20
TASA BRUTA ANUAL %	0.000	DEPOSITOS/ABONOS(+) 45 5,899,311.76
SALDO PROMEDIO GRAVABLE	0.00	RETIROS/CARGOS (-) 105 3,614,982.54
INTERESES A FAVOR * (+)	0.00	SALDO DE LIQUIDACION FINAL 6,144,294.42
I.S.R. RETENIDO * (-)	0.00	SALDO DE OPERACION FINAL 6,144,294.42
		SALDO MINIMO REQUERIDO 0.00
		COMISIONES 0.00
COMISIONES		
CHEQUES PAGADOS *	36	0.00
MANEJO DE CUENTA *		0.00
ANUALIDAD *		0.00

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

OPRR. LIQ.	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACION	LIQUIDACION
01FEB 01FEB	PAGO CUENTA DE TERCERO	0059437019		44,063.83 ✓		
	BNET 0148035903 REINTEGRO DE NOMIN					
01FEB 01FEB	PAGO CUENTA DE TERCERO	0047018010	43,103.83 ✓		3860,925.20	3860,925.20
	BNET 0148035903					
02FEB 02FEB	PAGO CUENTA DE TERCERO	0082058009	150.00 ✓			
	BNET 2874818997					
02FEB 02FEB	CHEQUE PAGADO NO.	2167	36,064.38 ✓			
	RFC CUENTA DE DEPOSITO:MIGR460714-M14					
02FEB 02FEB	DEPOSITO EFECTIVO PRACTIC *****7005			2,700.00 ✓		
	REEMBOLSO VIATICOS 4612 FOLIO:4296					
02FEB 02FEB	DEPOSITO EFECTIVO PRACTIC *****7005			1,000.00 ✓		
	REEMBOLSO VIATICOS 4612 FOLIO:4298					
02FEB 02FEB	CHEQUE PAGADO NO.	2186	3,750.00 ✓			
	PAGO EN EFECTIVO					
02FEB 02FEB	CHEQUE PAGADO NO.	2188	23,269.55 ✓			
	PAGO EN EFECTIVO					
02FEB 02FEB	PAGO CUENTA DE TERCERO	0039291010	11,786.55 ✓		3789,584.72	3789,584.72
	BNET 0181315692					
03FEB 06FEB	CHEQUE PAGADO NO.	2184	2,411.99 ✓		3787,172.73	3788,240.65
	RFC CUENTA DE DEPOSITO:OEB070613 -JX8					
06FEB 03FEB	TRASPASO A PERIFERICA	1557098073	1,344.07 ✓			
06FEB 06FEB	PAGO CUENTA DE TERCERO	0013223009	150.00 ✓			
	BNET 2873006913					

*LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA

SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 470 00197437005 6 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR CLIENTE, LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS. 0000000000042669

El presente documento no constituye un comprobante fiscal en términos de la legislación mexicana

NO. DE CUENTA : 0197437005
 NO. DE CLIENTE : 00000000
 R.F.C. : TEE950530 -UYA

00000000000000000000740001010G3972843027000006005769958260
 000000000000042670 012 470 00197437005 6
 TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
 CORONEL AMADO CAMACHO 294
 CHAPULTEPEC ORIENTE
 MORELIA MIC CP 58260
 00074

CENTRALIZADORA DEBITO EMPR S/I
 FECHA DE CORTE 28/02/2018

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA	OPER.	LIQ.	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	# A L D O OPERACION	LIQUIDACION
06FEB	06FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2874818997	0013223018	1,600.00 ✓			
06FEB	06FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2862182262	0013223027	200.00 ✓			
06FEB	06FEB		SPEI ENVIADO BMONEX 0060218SI VALE ENERO	0002062102 112	8,890.56 ✓			
06FEB	06FEB		CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO	2185	4,100.00 ✓			
06FEB	06FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0192309661	0060917009	70,000.00 ✓			
06FEB	06FEB		CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO	2166	12,560.86 ✓			
06FEB	06FEB		DEPOSITO EN EFECTIVO	4570		1,041.04 ✓		
06FEB	06FEB		DEPOSITO EN EFECTIVO	4571		1,048.04 ✓		
06FEB	06FEB		DEPOSITO EN EFECTIVO	4572		1,463.69 ✓		
06FEB	06FEB		SPEI ENVIADO BANAMEX 0060218GUIAS DHL	0002145916 002	12,047.62 ✓	3679,832.39		3679,832.39
07FEB	07FEB		CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:VAFEB5603125Y6	2187	1,830.01 ✓			
07FEB	07FEB		CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO	2165	1,983.60 ✓	3676,018.78		3676,018.78
08FEB	08FEB		CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:VAM0690303AV9	2191	69,953.32 ✓			
08FEB	08FEB		DEPOSITO EN EFECTIVO	4577		86.00 ✓		
08FEB	08FEB		DEPOSITO EN EFECTIVO	4578		2,939.49 ✓		
08FEB	08FEB		DEPOSITO EN EFECTIVO	4579		85.00 ✓		
08FEB	08FEB		DEPOSITO EN EFECTIVO	4580		85.00 ✓		
08FEB	08FEB		DEPOSITO EN EFECTIVO	4581		230.00 ✓		
08FEB	08FEB		CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO	2196	1,500.00 ✓			
08FEB	08FEB		CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:EMI920227 -EL2	2192	2,200.00 ✓			
08FEB	08FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873006859	0014620009	3,000.00 ✓	3602,790.95		3602,790.95
09FEB	09FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2874818997	0036037012	1,200.00 ✓			

*LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA

SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 470 00197437005 6 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR CLIENTE, LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.

El presente documento no constituye un comprobante fiscal en términos de la legislación mexicana

NC. DE CUENTA : 0197437005
NC. DE CLIENTE : 00000000
R.F.C. : TEE950530 -UYA

00000000000000740001010G3972843027000006005769958260
00000000000042671 012 470 00197437005 6
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
CORONEL AMADO CAMACHO 294
CHAPULTEPEC ORIENTE
MORELIA MIC CP 58260
00074

CENTRALIZADORA DEBITO EMPR S/I
FECHA DE CORTE 28/02/2018

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA		DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	S A L D O	
OPER.	LIQ.				ABONOS	OPERACION
09FEB	09FEB	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2862182262	0036037021	200.00 ✓	3601,390.95	3601,390.95
11FEB	12FEB	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007006	0085465009	2,500.00 ✓		
11FEB	12FEB	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007014	0085465018	500.00 ✓	3598,390.95	3601,390.95
12FEB	12FEB	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:DPC710802TEA	2201	160,142.60 ✓		
12FEB	12FEB	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:DPC710802TEA	2200	147,963.61 ✓		
12FEB	12FEB	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:ODM950324V2A	2189	18,640.60 ✓		
12FEB	12FEB	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:VMI600516 -JG7	2182	6,000.10 ✓	3265,644.04	3265,644.04
13FEB	13FEB	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2874818997	0001798011	2,500.00 ✓		
13FEB	13FEB	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873006913	0001798020	500.00 ✓		
13FEB	13FEB	DEPOSITO EN EFECTIVO	4595		562.00 ✓	
13FEB	13FEB	DEPOSITO EN EFECTIVO	4596		210.00 ✓	
13FEB	13FEB	DEPOSITO EN EFECTIVO	4597		1,500.00 ✓	
13FEB	13FEB	DEPOSITO EN EFECTIVO	4598		190.99 ✓	
13FEB	13FEB	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:VMI600516 -JG7	2183	3,860.00 ✓	3261,247.03	3261,247.03
14FEB	14FEB	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:VAFE5603125Y6	2199	1,997.00 ✓		
14FEB	14FEB	PAGO DE NOMINA IN 4203514617		754,573.00 ✓		
14FEB	14FEB	SPEI ENVIADO BANAMEX 0140218NOMINA0102	0002964728 002	39,590.80 ✓		
14FEB	14FEB	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0464746309	0045788024	16,210.28 ✓		
14FEB	14FEB	SPEI ENVIADO SANTANDER 0140218NOMINA0102	0002966029 014	2,517.82 ✓		
14FEB	14FEB	SPEI ENVIADO BANAMEX 0140218NOMINA0102	0002966611 002	42,712.57 ✓		
14FEB	14FEB	SPEI ENVIADO HSBC 0140218NOMINA0102	0002967427 021	4,841.47 ✓		

*LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA

SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 470 00197437005 6 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR CLIENTE, LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.

El presente documento no constituye un comprobante fiscal en términos de la legislación mexicana

NO. DE CUENTA : 0197437005
 NO. DE CLIENTE : 00000000
 R.F.C. : TEE950530 -UYA

00000000000000740001010G3972843027000006005769958260
 00000000000042672 012 470 00197437005 6
 TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
 CORONEL AMADO CAMACHO 294
 CHAPULTEPEC ORIENTE
 MORELIA MIC CP 58260
 00074

CENTRALIZADORA DEBITO EMPR S/I
 FECHA DE CORTE 28/02/2018

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA	OPER. LIQ.	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	B A L D O OPERACION	LIQUIDACION
14FEB 14FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO	0045788076	43,103.83 ✓			
		BNET 0148035903					
14FEB 14FEB		SPEI ENVIADO AFIRME	0002968646 062	42,143.83 ✓			
		0140218NOMINA0102					
14FEB 14FEB		SPEI ENVIADO HSBC	0002969229 021	16,115.47 ✓			
		0140218NOMINA0102					
14FEB 14FEB		SPEI ENVIADO BAJIO	0002969766 030	39,924.14 ✓			
		0140218NOMINA0102					
14FEB 14FEB		CHEQUE PAGADO NO.	2190	36,064.38 ✓	2221,452.44	2221,452.44	
		RPC CUENTA DE DEPOSITO:MIGR460714-M14					
15FEB 15FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO	0002058009	2,250.00 ✓			
		BNET 1557255659					
15FEB 15FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO	0002058018	250.00 ✓			
		BNET 0464397819					
15FEB 15FEB		DEPOSITO DE TERCERO	REFBNTC00350311	2190,877.50 ✓			
		180420016581000000120450XXXXXEMRCASH					
15FEB 15FEB		DEPOSITO DE TERCERO	REFBNTC00350311	725,401.00 ✓			
		180420016641000000120451XXXXXEMRCASH					
15FEB 15FEB		SPEI ENVIADO BAJIO	0001762241 030	14,858.24 ✓			
		0150218VENTANAS					
15FEB 15FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO	0064929029	2,200.00 ✓	5118,172.70	5118,172.70	
		BNET 1555229979					
16FEB 16FEB		CHEQUE PAGADO NO.	2193	7,499.99 ✓			
		RPC CUENTA DE DEPOSITO:LOMJ620929Q23					
16FEB 16FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO	0087876011	2,001.00 ✓			
		BNET 0188289948					
16FEB 16FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO	0087876020	2,139.00 ✓			
		BNET 0188289948					
16FEB 16FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO	0037038009	1,742.52 ✓			
		RMOV 2873006859 REEMBOLSO					
16FEB 16FEB		DEPOSITO EN EFECTIVO	4622	781.99 ✓			
16FEB 16FEB		DEPOSITO EN EFECTIVO	4623	70.01 ✓			
16FEB 16FEB		CHEQUE PAGADO NO.	2202	1,500.00 ✓			
		PAGO EN EFECTIVO					
16FEB 16FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO	0002636009	2,500.00 ✓			
		BNET 2873007006					
16FEB 16FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO	0002636018	3,000.00 ✓	5102,127.23	5102,127.23	
		BNET 2873006959					

*LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA

SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 470 00197437005 6 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR CLIENTE, LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.

El presente documento no constituye un comprobante fiscal en términos de la legislación mexicana

NO. DE CUENTA : 0197437005
 NC. DE CLIENTE : 00000000
 R.F.C. : TEE950530 -UYA

00000000000000740001010G3972843027000006005769958260
 00000000000042673 012 470 00197437005 6
 TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
 CORONEL AMADO CAMACHO 294
 CHAPULTEPEC ORIENTE
 MORELIA MIC CP 58260
 00074

CENTRALIZADORA DEBITO EMPR S/I
 FECHA DE CORTE 28/02/2018

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA	OPER. LIQ.	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	S A L D O OPERACION	LIQUIDACION
17FEB 19FEB		CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO	2209	1,500.00 ✓			
17FEB 19FEB		CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO	2211	17,503.80 ✓			
17FEB 19FEB		CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO	2206	1,500.00 ✓			
17FEB 19FEB		CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO	2208	1,000.00 ✓	5080,623.43	5102,127.23	
19FEB 19FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2988618380	0041997011	2,250.00 ✓			
19FEB 19FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0464397819	0041997020	250.00 ✓			
19FEB 19FEB		SPEI ENVIADO AFIRME 0190218VIATICOS TOLUCA	0002140905 062	1,000.00 ✓			
19FEB 19FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0464364740	0022540009	500.00 ✓			
19FEB 19FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873006859	0022540018	1,900.00 ✓	5074,723.43	5074,723.43	
20FEB 20FEB		DEPOSITO EN EFECTIVO	4636		1,000.00 ✓		
20FEB 20FEB		DEPOSITO EN EFECTIVO	4637		27.00 ✓		
20FEB 20FEB		DEPOSITO EN EFECTIVO	4638		1,015.03 ✓		
20FEB 20FEB		DEPOSITO EN EFECTIVO	4639		797.00 ✓		
20FEB 20FEB		DEPOSITO EN EFECTIVO	4640		390.00 ✓	5077,952.46	5077,952.46
21FEB 21FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2874818997	0039612009	2,250.00 ✓			
21FEB 21FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2862182262	0039612027	250.00 ✓			
21FEB 21FEB		RECAUDACION DE IMPUE REF:02180163130019166453 CIE:0844985	GUIA:0831105	454,267.00 ✓	4621,185.46	4621,185.46	
22FEB 22FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873006913	0019373011	2,250.00 ✓			
22FEB 22FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2988618380	0019373020	250.00 ✓	4618,685.46	4618,685.46	
23FEB 23FEB		CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:VAFEB5603125Y6	2213	2,690.00 ✓			
23FEB 23FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2862182262	0044088011	2,250.00 ✓			

*LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA

SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 470 00197437005 6 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR CLIENTE, LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.

El presente documento no constituye un comprobante fiscal en términos de la legislación mexicana

NO. DE CUENTA : 0197437005
 NO. DE CLIENTE : 00000000
 R.F.C. : TEE950530 -UYA

00000000000000740001010G3972843027000006005769958260
 00000000000042674 012 470 00197437005 6
 TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
 CORONEL AMADO CAMACHO 294
 CHAPULTEPEC ORIENTE
 MORELIA MIC CP 58260
 00074

CENTRALIZADORA DEBITO EMPR S/I
 FECHA DE CORTE 28/02/2018

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA	OPER.	LIQ.	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	S A L D O OPERACION	LIQUIDACION
23FEB	23FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO	0044088020	250.00 ✓			
			BNET 1557255659					
23FEB	23FEB		DEPOSITO EN EFECTIVO	4649		404.00 ✓		
23FEB	23FEB		CHEQUE PAGADO NO.	2218	45,382.00 ✓			
			0145681316					
23FEB	23FEB		CHEQUE PAGADO NO.	2212	1,500.00 ✓		4567,017.46	4567,017.46
			PAGO EN EFECTIVO					
24FEB	26FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO	0020191009	2,250.00 ✓			
			BNET 2874818997					
24FEB	26FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO	0020191018	250.00 ✓			
			BNET 2988618380					
24FEB	26FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO	0020191028	200.00 ✓			
			BNET 2873006913					
24FEB	26FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO	0085406009	250.00 ✓			
			BNET 2874818997					
24FEB	26FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO	0085406018	250.00 ✓		4563,817.46	4567,017.46
			BNET 2989618390					
26FEB	26FEB		CHEQUE PAGADO NO.	2197	2,144.97 ✓			
			RPC CUENTA DE DEPOSITO:ARCC650326TC4					
26FEB	26FEB		CHEQUE PAGADO NO.	2217	1,261.50 ✓			
			PAGO EN EFECTIVO					
26FEB	26FEB		CHEQUE PAGADO NO.	2219	14,492.08 ✓			
			RPC CUENTA DE DEPOSITO:MMU920427 -EM3					
26FEB	26FEB		CHEQUE PAGADO NO.	2220	14,492.08 ✓			
			RPC CUENTA DE DEPOSITO:MMU920427 -EM3					
26FEB	26FEB		DEPOSITO EN EFECTIVO	4661		512.00 ✓		
26FEB	26FEB		DEPOSITO EN EFECTIVO	4662		46.00 ✓		
26FEB	26FEB		DEPOSITO EN EFECTIVO	4663		403.00 ✓		
26FEB	26FEB		DEPOSITO EN EFECTIVO	4664		17.01 ✓		
26FEB	26FEB		DEPOSITO EN EFECTIVO	4665		870.50 ✓	4533,275.34	4533,275.34
27FEB	27FEB		CHEQUE PAGADO NO.	2222	4,985.67 ✓			
			RPC CUENTA DE DEPOSITO:DPC710802TZA					
27FEB	27FEB		CHEQUE PAGADO NO.	2221	167,850.22 ✓			
			RPC CUENTA DE DEPOSITO:DPC710802TZA					
27FEB	27FEB		PAGO CUENTA DE TERCERO	0077777012	2,250.00 ✓			
			BNET 2873006913					

*LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA

SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 470 00197437005 6 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLARE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR CLIENTE, LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.

El presente documento no constituye un comprobante fiscal en términos de la legislación mexicana

NO. DE CUENTA : 0197437005
 NO. DE CLIENTE : 00000000
 R.F.C. : TEE950530 -UYA

00000000000000000000740001010G3972843027000006005769958260
 00000000000042675 012 470 00197437005 6
 TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
 CORONEL AMADO CAMACHO 294
 CHAPULTEPEC ORIENTE
 MORELIA MIC CP 58260
 00074

CENTRALIZADORA DEBITO EMPR S/I
 FECHA DE CORTE 28/02/2018

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA	OPER. LIQ.	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	S A L D O OPERACION	LIQUIDACION
27FEB	27FEB	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 1163693678	0077777021	250.00 ✓			
27FEB	27FEB	SPEI ENVIADO BANAMEX 0270218NOMINA0202	0001526055 002	42,252.82 ✓			
27FEB	27FEB	SPEI ENVIADO SANTANDER 0270218NOMINA0202	0001527094 014	3,868.31 ✓			
27FEB	27FEB	SPEI ENVIADO BANAMEX 0270218NOMINA0202	0001527807 002	41,682.27 ✓			
27FEB	27FEB	SPEI ENVIADO HSBC 0270218NOMINA0202	0001529008 021	5,801.47 ✓			
27FEB	27FEB	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0148035903	0026780066	43,103.83 ✓			
27FEB	27FEB	SPEI ENVIADO AFIRME 0270218NOMINA0202	0001530732 062	43,103.83 ✓			
27FEB	27FEB	SPEI ENVIADO HSBC 0270218NOMINA0202	0001531465 021	16,115.47 ✓			
27FEB	27FEB	SPEI ENVIADO BAJIO 0270218NOMINA0202	0001532292 030	39,924.14 ✓			
27FEB	27FEB	SPEI ENVIADO BMONEX 0270218SI VALE FEBRERO	0001543900 112	90,881.28 ✓			
27FEB	27FEB	SPEI ENVIADO BMONEX 0270218STARJETAS SI VALE	0001544514 112	34.80 ✓			
27FEB	27FEB	SPEI ENVIADO BMONEX 0270218STARJETAS SI VALE	0001546871 112	336.40 ✓			
27FEB	27FEB	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO	2214	10,000.01 ✓			
27FEB	27FEB	PAGO DE NOMINA TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	IN 4203514617	776,903.87 ✓	3243,930.95	3243,930.95	
28FEB	28FEB	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 1557255659	0079626009	200.00 ✓			
28FEB	28FEB	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO	2232	7,000.00			
28FEB	28FEB	DEPOSITO DE TERCERO 180420000070001000123573XXXXXXMRCASH	REFBNTC00350311	577,826.00 ✓			
28FEB	28FEB	DEPOSITO DE TERCERO 180420000080001000123574XXXXXXMRCASH	REFBNTC00350311	924,936.50 ✓			
28FEB	28FEB	DEPOSITO DE TERCERO 180420000090001000123575XXXXXXMRCASH	REFBNTC00350311	605,791.00 ✓			
28FEB	28FEB	DEPOSITO DE TERCERO 180420000090001000123575XXXXXXMRCASH	REFBNTC00350311	82,324.00 ✓			

*LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA

SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 470 00197437005 6 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHOORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR CLIENTE, LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.

El presente documento no constituye un comprobante fiscal en términos de la legislación mexicana



NO. DE CUENTA : 0197437005
NO. DE CLIENTE : 00000000
R.F.C. : TEE950530 -UYA

00000000000000740001010G3972843027000006005769958260
0000000000042676 012 470 00197437005 6
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
CORONEL AMADO CAMACHO 294
CHAPULTEPEC ORIENTE
MORELIA MIC CP 58260
00074

CENTRALIZADORA DEBITO EMPR S/T
FECHA DE CORTE 28/02/2018

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACION	LIQUIDACION
28FEB 28FEB	180420000100001000123576XXXXXEMRCASH DEPOSITO DE TERCERO	REFBNTC00350311		173,278.50 ✓		
28FEB 28FEB	180420000110001000123578XXXXXEMRCASH DEPOSITO DE TERCERO	REFBNTC00350311		372,733.50 ✓		
28FEB 28FEB	180420000120001000123579XXXXXEMRCASH DEPOSITO DE TERCERO	REFBNTC00350311		97,307.00 ✓		
28FEB 28FEB	180420000130001000123580XXXXXEMRCASH DEPOSITO DE TERCERO	REFBNTC00350311		82,082.00 ✓		
28FEB 28FEB	180420000140001000123581XXXXXEMRCASH PAGO CUENTA DE TERCERO	0095775010	8,488.65 ✓			
28FEB 28FEB	BNET 0446386059 DEPOSITO EN EFECTIVO	4694		33.01 ✓		
28FEB 28FEB	DEPOSITO EN EFECTIVO	4695		1.10 ✓		
28FEB 28FEB	DEPOSITO EN EFECTIVO	4696		7.00 ✓		
28FEB 28FEB	DEPOSITO EN EFECTIVO	4697		350.50 ✓		
28FEB 28FEB	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO	2227	1,000.00 ✓			
28FEB 28FEB	DEPOSITO EN EFECTIVO	4699		577.00 ✓		
28FEB 28FEB	DEPOSITO EN EFECTIVO	4700		505.01 ✓		
28FEB 28FEB	PAGO CUENTA DE TERCERO	0070586011	700.00 ✓		6144,294.42	6144,294.42
	BNET 2873007006					
TOTAL IMPORTE			3,614,982.54	5,899,311.76		
TOTAL MOVIMIENTOS			105	45		

*LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA

SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 470 00197437005 6 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR CLIENTE, LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.

El presente documento no constituye un comprobante fiscal en términos de la legislación mexicana